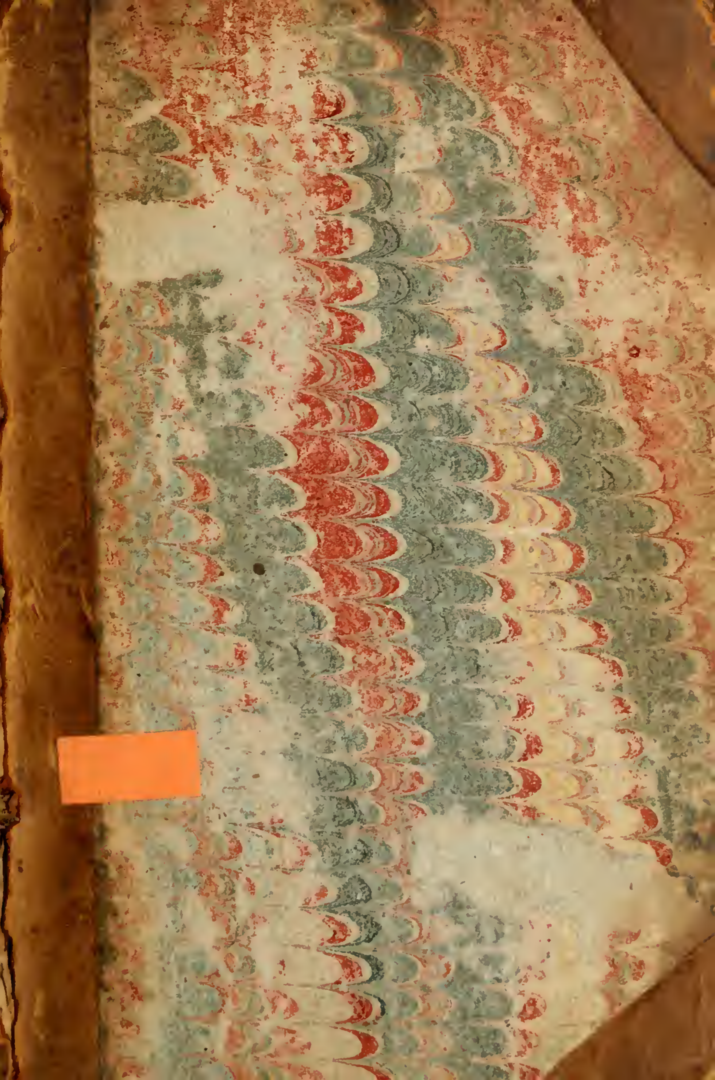


ATLANTE ESPAÑOL,

Ó

DESCRIPCION GENERAL

DE TODO EL REYNO DE ESPAÑA.

TOMO XIII.

TERCERA PARTE,

EN QUE SE CONCLUYE EL REYNO

DE JAEN.

ATLANTE ESPAÑOL,

Ó

DESCRIPCION GENERAL GEOGRÁFICA, Cronológica, é Histórica de España, por Reynos y Provincias: de sus Ciudades, Villas y Lugares mas famosos: de su Poblacion, Rios, Montes, &c. adornado de estampas finas, que demuestran las vistas, perspectivas de todas las Ciudades, trages propios de que usa cada Reyno, y Blasones que les son peculiares.

Vol. XIII

SU AUTOR

D. BERNARDO ESPINALT Y GARCIA, Administrador principal del Correo de Valencia, y su Reyno, Socio de número de la Real Sociedad Económica Matritense de los Amigos del Pais.

DEDICADO

AL EXC. Sr. D. FRANCISCO MOÑINO, Gobernador del Real y Supremo Consejo de Indias.

CON LICENCIA:

MADRID: EN LA IMPRENTA DE GONZALEZ

MDCCLXXXVII.



CIUDAD

DE

UBEDA.

Cerca de los rios Guadalen, y Guadalquivir está situada la Ciudad de Ubeda en un alto cerro á los trece grados y ocho minutos de longitud, y treinta y siete grados y treinta y seis minutos de latitud, á seis leguas de la Ciudad de Jaen entre Norte, y Oriente. Es Realenga, y gobernada por un Corregidor, habitada de mil y ochocientos vecinos, divididos en once Parroquias con la Colegial, dedi-

cada á Santa Maria la Mayor. Fue esta Iglesia erigida en Colegial el dia seis de Junio del año de 1259. por el Obispo de Jaen Don Pasqual, con facultad del Papa Alexandro IV. y puso en ella quatro Dignidades, y ocho Canónigos; y las otras estan dedicadas á San Pablo, Santo Tomas, San Lorenzo, Santo Domingo, y San Pedro; y extramuros las de San Isidro, San Nicolás, San Millan, San Juan Bautista, San Juan Apostol, que se halla agregada á la de San Lorenzo, y San Bartolomé, distante media legua de la Ciudad. Tiene ocho Conventos de Religiosos, á saber: Dominicos, Carmelitas Descalzos, y á corta distancia de la Ciudad, el Convento Hospital de San Juan de Dios:

Dios: el de Mínimos de la Victoria, el de Santi-Spíritus, el de San Francisco de Asis, el de Trinitarios, y el de Franciscos Recoletos; y cinco de Religiosas, que son de Carmelitas Descalzas, Dominicas, llamado Madre de Dios de las Cadenas, Santa Clara, Franciscas de San Nicasio, y Dominicas, llamado la Coronada: una Iglesia de San Salvador, con diez y siete Capellanes, con Capilla de música: tiene una Escuela de Primeras Letras, y de Gramática: un Hospital para pobres transeuntes, donde se les asiste tres dias, con el título de San Salvador, con una buena Capilla: la Iglesia, y Hospital de Santiago para todo género de enfermedades, con siete Capella-

nes : el de Pedro Almindez con una Iglesia dedicada á San Jorge : una buena Plaza llamada del Mercado , que es la mayor con una Fuente de dos caños en medio : la del Comercio con otra de tres caños muy abundante ; y otra mas pequeña en la que estan las Casas Capitulares , con otra Fuente ; un buen Posito ; la Carcel Real , la del Obispo : un Beaterio , y extramuros los Santuarios de Nuestra Señora de Gracia , y Santa Quiteria , el de Madre de Dios del Campo , Nuestra Señora del Pilar , y el de Nuestra Señora de Guadalupe Patrona de la Ciudad : las Ermitas de San Lázaro , San Christoval , San Marcos , San Julian , la Vera Cruz , y la de San Gines:

va-

varias Fuentes de buena agua: algunas Fábricas de paños, y bayetas: una Alfareria de vidriado azul, y blanco: algunos Tejares donde se hacen tambien tenajas: un buen Paseo plantado de árboles, con una Fuente de quatro caños, y muchas Alquerías, ó Casas de Campo, con grandes y deliciosas huertas. Celebra esta Ciudad una feria cada año el dia 29. de Septiembre.

Aun permanece el Alcazar, ó Castillo que fabricaron los Moros, y las altas murallas, y torreones, aunque algo arruinadas. Es esta Ciudad Patria de Rui Lopez Davalo, gran Privado del Rey Don Juan II. Tambien fue natural de ella, en la qual murió el dia 9. de Noviembre del año de 1488. el venerable Juan

Juan Garrido, de la Orden tercera de San Francisco, que fue insigne en virtudes, y exemplos, y está enterrado en el Convento de San Francisco en la Capilla de los Copados, segun refiere Ximena en sus Anales de Jaen, fol. 512.

Riegan su término los dichos rios, y produce trigo, cebada, vino, aceyte, hortaliza, y fruta, con especialidad higos, y pasas: está plantado de viñas, olivos, y árboles frutales, y sus montes de encinas, pinos, alcornoques, y chaparros, con buenos pastos para la manutencion de su ganado: hay tambien caza mayor, y menor, y en su inmediacion seis Salinas, que subministran abundante sal, y se administran por la Real Hacienda.

En quanto á la fundacion de esta Ciudad hay varias opiniones: Juliano Arcipreste de Santa Justa, dice ser la antigua *Vetula*, y muchos lo aseguran con grande fundamento. Argote de Molina, quiere fuese poblacion de Romanos, nombrada *Ubeta*, por estar inmediata al rio Betis. Tambien se puede atribuir al Rey Idubeda, 1590. años antes de la venida de Christo, llamándola de su nombre en el sitio antiguo llamado *Ubeda la Vieja*, de donde la trasladaron los Moros, y la dixeron *Ebdete*. Á estos se la ganó el Rey Don Alonso IX. de Castilla, quando la Batalla de las Navas de Tolosa en el año 1212. en la que halló setenta mil Moros, que temerosos se habian aco-

acogido á su comarca ; pero habiéndose vuelto á perder, la restauró el Santo Rey Don Fernando III. el dia 29. de Septiembre del año de 1234. (*) y la pobló con cinqüenta fumilias hidalgas, á las que concedió los fueros de la Ciudad de Cuenca, y por haber sido ganada el dia del Arcangel San Miguel, les dió por Escudo de Armas la Imagen de este Santo ; y el Rey Don Enrique IV. le añadió una Corona dorada en campo encarnado, y á la Orla doce Leones roxos sobre plata, del modo que está figurado en la Estampa diez y seis al pie de la vista perspectiva de esta Ciudad.

El Rey Don Sancho IV. los hi-

(*) Mariana, *tom.* 1. *cap.* 17. *fol.* 623. *col.* 1.

hizo libres de portazgos y montado en todos sus Reynos excepto en los de Toledo, Sevilla, y Murcia, por el servicio que le hicieron de levantar las murallas á su costa.



CIUDAD

DE

ALCALÁ LA REAL.

La Ciudad de Alcalá la Real, se halla situada en un delicioso alto, cercado de elevadas Sierras, á tres leguas de la Raya del Reyno de Granada, y cinco de la Ciudad de Jaen á su Occidente, á los doce grados y veinte y seis minutos de longitud, y treinta y siete grados y treinta y nueve minutos de latitud. Es realenga, mandada por un Corregidor, y Alcalde Mayor, habitada de dos mil

mil y ocho vecinos, divididos en dos Iglesias Parroquiales, la una Abadia de quince mil ducados, Colegiata, que fundó Don Gil Alvarez de Albornoz Arzobispo de Toledo. Tiene quatro Conventos de Religiosos, y dos de Monjas, y fuertes muros, y torreones antiguos. Hay fábricas de tafetanes; sin embargo que la mayor parte de sus vecinos son Labradores. Su término es fértil en trigo, cebada, maiz, aceyte, vino, y legumbres, y sus huertas abundan en frutas, y hortaliza: está plantado de olivos, viñas, y árboles frutales, y sus montes de encinas, pinos, alcornoques, y chaparros, y hay en ellos caza mayor, y menor, y buenos pastos para la manutencion de sus ganados.

Su fundacion fué por los antiguos Turdulos Melesos, y Gerisenos, tres mil quatrocientos y once años del Mundo, y quinientos y cinqüenta antes de la humana Redencion: ignorase su primitivo nombre, hasta que dominándola los Sarracenos la pusieron *Alcalá de Benzayde*, por llamarse Benzayde el Moro que defendia la Fortaleza, y Castillo, á quien se la ganó el año de mil doscientos y doce el Rey Don Alonso IX; pero no pudiendo mantenerse en ella por ser grandes las fuerzas de los enemigos, la volvieron á tomar los Moros, que la fortificaron, é hicieron un gran Castillo. Despues el Rey Don Alonso XI. de Castilla, animoso con la gran victoria de la memorable

ble Batalla del Salado, que ganó á los Moros, el año de 1340. salió á campaña á mediados del de 1341. resuelto á conquistar la gran Fortaleza de Alcalá de Benzayde, por lo que taló, y quemó sus campos, y retirándose á Córdoba, esparció la voz, de que no era su ánimo el sitiarla, sino á Málaga con todo su poder, por mar, y tierra, por lo qual hizo grandes preparativos de galeras, y cosas marítimas. El Rey Juseph Aben Amet VII. de Granada, que creyó esto, y mas viendo el abandono que los Christianos habian hecho de esta Ciudad, hizo grandes prevenciones en Málaga, y pueblos cercanos, no solo de municiones, y víveres, sino tambien doblando las guarniciones,

no cuidando de esta Ciudad; la que de repente fue acometida por el Exército de los Christianos, y combatida por todas partes: y sin embargo que el Rey Juseph supo luego este caso, creyó que el Don Alonso, hacía la extratagema de sitiarla para que los Moros que guarnecian á Málaga, y su inmediacion acudiesen al socorro, y que luego irian los Christianos de sorpresa á Málaga, por lo que no hizo caso, hasta que asegurado del sitio formal de Alcalá de Benzayde, y que sus vecinos estaban faltos de víveres, resolvió socorrerles con todo su poder; pero se lo impidió el Rey Don Alonso presentándole Batalla, que él no quiso admitir, por lo qual desesperanzados los cercados en-

tre-

tregaron la Plaza el Domingo 26 de Agosto del mismo año de 1341. despues de veinte y seis dias de cerco, saliendo los Moros con sus muebles; y poblándola de Christianos, mandó que desde este dia la llamasen Alcalá la Real, (*) como hoy permanece concediéndoles muchos privilegios, y por Escudo de Armas una Llave de oro en pal sobre campo de Gules, y en la orla Castillos, y Leones con una Corona por timbre, del modo que estan demostradas en la Estampa diez y siete al pie de la vista perspectiva de esta Ciudad.

(*) Garibay, *cap.* 6. *fol.* 1050.

VILLA

DE

ARJONA.

A dos leguas de la Ciudad de Andujar, y cinco de la de Jaen á su Norte, en la Orilla Occidental del rio, ó Salado de su nombre está la Villa de Arjona en terreno alto, y espacioso, á los doce grados, y treinta y quatro minutos de longitud, y treinta y siete grados, y cinqüenta y nueve minutos de latitud, cercada de antiguos muros con quatro puertas, y veinte y quatro torres. Es gobernada por un Al-

cal-

calde mayor, y habitada de ochocientos vecinos divididos en tres Iglesias Parroquiales, que son: la de Santa Maria, construida en el Alcazar, que fue Templo en tiempo de los Gentiles Romanos, y Mezquita en el de los Moros; la de San Juan Bautista, y la de San Martin Obispo Turonense, la que fue Templo en tiempo de los Romanos, dedicada á Plotina Muger de Trajano: hay un Hospital con el título de San Miguel, siete Ermitas, dos Fuentes públicas, muchos Pozos de agua dulce: un magnífico Santuario con dos Templos fabricados el uno sobre el otro; pero con tal arte, que á los dos se entra por terreno llano: se veneran en él las reliquias de los Santos Mar-

tyres San Bonoso, y San Maxîmiano, naturales de la Ciudad de Andujar, y Patronos de esta Villa; y hay Fábricas de sempiternas, y estameñas, y una de salitre. Su término tiene veinte y una leguas y media de circunferencia, por el que pasa el rio Salado, que es abundante en pesca, y le hace producir trigo, cebada, avena, maiz, garbanzos, azeyte, vino, y todo género de semillas: está plantado de olivos, viñas, y árboles frutales, y los montes de encinas, pinos, robles, y chaparros: hay en ellos caza menor, y buenos pastos para la manutencion de su ganado lanar, cabrio, y vacuno, que son los que mas abundan.

La fundacion de esta Villa fue

fue por los Turdulos Andaluces llamados Melesos, y Gerisenos, 550. años antes del Nacimiento de Christo, llamándola *Urgabo*, á cuyo nombre añadieron *Alba*, y despues la llamaron *Aurigi*, que quiere decir, Producidora de oro. Los Romanos la engrandecieron, é hicieron Municipio, conocido por *Albense Urgabonesse*, lo que justifica una inscripcion antigua del tiempo del Emperador Adriano, que hay en la Iglesia de San Martin, que dice: *Municipio Albense Urgabonense*, con otras muchas inscripciones, del tiempo de los Romanos como son las siguientes:

I.ª

IMP. CÆSARI-AVGVSTO. DIVI. F.
PONTIFICI. MAX. TRIB. POTEST.
XIIX. COS. XI. PARI PATRIAE. D. D.

II.ª

IMP. CÆSARI AVG. PONT. MAX.
TRIB. POT. XXXIIII. COS. XIII.
PATRI-PATRIÆ-VICTORIÆ. SACR.
L.ÆMILIVS-L.F.NIGELIVS.ÆD.II.VIR.
D. S. P. F.

Segun esta inscripcion, parece hubo antiguamente en esta Villa un Templo dedicado á Augusto, cuyos Sacerdotes, que eran seis, se llamaban Augustáles, y de uno de ellos hay memoria en una lápida que está junto á la torre de la Iglesia de San Martin, en la que se leen los caracteres siguientes:

M. HELVIO-VARO
AVGVSTALI
PERPETVO-D. D.
HELVIA PROCVLA
VXOR
HONOREM ACCEPIT
IMPENSAM REMISIT.

El que presidía á dichos Sacer-
do-

dotes parece se llamaba Pontífice, como lo afirma la inscripcion siguiente:

L CALPVRNIVS
L. F. GAL. SILVINVS.
II VIR. BIS FLAMEN
SACR. PVB. MVNICIP. ALB. VR.
PONTIFEX DOMVS
AVGVSTALIS.

Tambien hubo en esta Villa un Templo dedicado á el Dios Baco, como lo aprueban varias ruinas, que se han hallado, y la inscripcion siguiente:

LIBERO PATRI
AVG. SACRVM
IN. HONORE-
PONTIFICATVS
L. CAL-PVRNIVS
L. F. GAL. SILVINVS
IL. VIR BIS-FLAMEN
SACR- PVB MVNICIP. ALB. VR.
PONTIFEX DOMVS
AVGVSTA
D. S. P. D. D.

In-

Inmediato á esta inscripcion hay una columna de jaspe encarnado, que parece sirvió de basa á la Estátua que los Decuriones de este Municipio Albense Urgabonense, levantaron á Julia, hija de Augusto, con la inscripcion que sigue:

J V L I Æ
A V G V S T Æ
D. D.

Tambien se han hallado varias monedas, que acreditan fue poblacion de grande consideracion. Los Moros la cercaron de altos Muros, y Torreones con buenos Castillos de los quales aun se conserva uno con foso, y contrafoso, que denota haber sido Fortaleza de grande consideracion: estos la llamaron Arjona, que en Arábigo significa, Comar-

marca de buena piedra.

Luego que el Santo Rey Don Fernando se apoderó de la Ciudad de Córdoba el dia 29. de Junio del año de 1236. y que los Moros quitaron la vida á su Rey, Aben Hut ahogándolo en Almería, se dividieron en vandos, y se levantaron varios Gobernadores con título de Rey, entre los quales los Moros de esta Villa aclamaron por tal á un Moro llamado Mahomad Abén Alhamár, que poco antes habia sido Labrador, y anteriormente Pastor, vecino, y natural de esta Villa; pero muy valiente, y osado en las batallas, y fue tanta su opinion, que le dieron la obediencia muchos Pueblos, y las Ciudades de Jaen, Baza, Guadix, Murcia, y Grana-

nada; y aunque esta última Ciudad le admitió con disgusto al principio, luego le aclamaron, y él puso la Silla Regia, y asiento de su primer Rey en esta Villa, Titulándose Rey de los exprèsados Pueblos, y I. de Granada, que empezó en dicho año; el qual hizo paz con los Christianos por el pronto; pero despues el Santo Rey Don Fernando le hizo guerra, y cercando esta Villa, sin embargo de una vigorosa resistencia, se la ganó el año de 1240. cuya pérdida sintió Mahomad, tanto por ser su patria, como por haber sido en ella aclamado Rey; (*) y en el de 1243. se volvieron á apode-

(*) Garibay, *cap.* 6. *fol.* 1050. Mariana, *tom.* 1. *lib.* 13. *cap.* 1.

derar de ella ; aunque les duró poco , pues el año siguiente la volvió á cercar el Santo Rey enviando un trozo del Exército, y aunque el Moro no estaba en esta Villa , los rechazaron sus vasallos , pero habiendo venido al dia siguiente el Santo Rey, empezaron á tratar de capitular, y se ajustó la entrega , dexando salir libre la guarnicion con todos los que quisieron salir con ella , y de este modo se rindió este Pueblo que tanto tiempo habian poseido los Mahometanos. Se detuvo el Santo Rey en esta Villa dos dias, en los quales repartió sus casas , tierras , y heredamientos entre doscientos setenta y seis Caballeros de sus conquistadores , y la honró titulándose Rey de ella , mandando

do batir monedas, de las quales se hallaron algunas aun del peso de un real de plata, de este metal, y la circunferencia de una peseta; por el un lado está el busto del Santo Rey con Corona en la cabeza, en la circunferencia estas letras: V-E-R-O+NNNOV◡DEC+, y en el reverso el nombre y Armas de esta Villa con las siguientes REX: CCN ~ SL EC NR+ ONN.

El Rey Don Juan II. hizo merced de esta Villa, con título de Ducado, al Condestable Ruy Lopez Davalos, al que sucedió Don Fadrique de Castro, Conde de Trastamara, y á este Don Fadrique de Aragon, Conde de Luna, hijo de Don Martin Rey de Sicilia, quien la ven-

vendió á Don Alvaro de Luna el año de 1433. y este la cambió con el Maestre de Calatrava Don Luis Gonzalez de Guzman el de 1434. por la Villa Maqueda, y el Castillo, y Aldea de San Silvestre, y así entró esta Villa en la Orden de Calatrava, y en el dia pertenece su Señorio á el Rey Nuestro Señor (que Dios guarde) como Gran Maestre de dicha Orden.

En el año de 1628. se hallaron las Reliquias de muchos Santos que padecieron martyrio en esta Villa, siendo Obispo de Jaen el Cardenal Don Baltasar de Moscoso y Sandoval: se vieron muchas luces en aquel sitio; se hicieron rogativas, procesiones, y oraciones; y á 13. de Octubre empezaron á cavar al pie

de

de la una Torre antigua, que ahora se llama de los Santos; y el dia siguiente, á poco mas de estado y medio, hallaron dos cabezas, y huesos de cuerpos humanos, cercados de cenizas, y carbones, hierros de grillos, y esposas, pedazos de texa, y piedras arrojadizas, testigos ciertos de su martyrio, y los huesos con tal forma, y disposicion que estaban manifestando como ellos habian padecido, despues se descubrieron otras muchas reliquias. Los Santos que consta haber padecido martyrio en esta Villa, son: San Bonoso, y San Maximiano naturales de ella, y Soldados del Emperador Constantino el Magno.

Fueron presos por ser Christianos por el Presidente Daciano

no, que les mandó dar el martyrio de hambre, y fuego, y despues fueron degollados el dia 21. de Agosto de 308. en cuyo dia celebra esta Villa su fiesta como Patronos suyos. (*)

Quando padecieron martyrio estos Santos por orden del Emperador Constantino el Magno, es de advertir que aun no era Christiano dicho Emperador, ni lo fue hasta el dia 28. de Agosto del año de 324. que en el Palacio Lateranense de Roma, fue bautizado solemnemente por mano del Papa San Silvestre I. á cuyo fin se hizo, para fuente bautismal, una Pila de pórfido, cubierta por dentro, y por fuera de tres mil y ocho libras

 de

(*) Ximena, *Anales de Jaen*, *fol.* 21.

de plata, en medio de la qual habia una columna de pórfido, que tenia una fuente, ó vaso de oro de cinqüenta libras de peso, que servia de lámpara, y en lugar de aceyte, tenia bálsamo: á un lado de la Pila habia un Cordero de plata de treinta libras de peso, y al lado derecho del Cordero, una Imagen del Salvador de ciento y sesenta libras de peso del mismo metal, y á la siniestra otra de San Juan Bautista tambien de plata de treinta libras de peso, con un rótulo que decia: *Ecce agnus Dei, qui tollit peccata mundi*: en el borde de la fuente siete ciervos de plata, de los quales salia agua, que la vertian en la fuente, y pesaba cada uno de estos, ochenta libras:
y

y habia tambien un perfumador de oro, de peso diez libras guarnecido de rubies, jacintos, y otras piedras preciosas.

En el propio dia que se bautizó el Emperador, recibieron este Sacramento, solo en Roma, mas de doce mil personas, y desde este dia, quedó Constantino tan apasionado á los Christianos, que fue acérrimo perseguidor de sus enemigos, mandando pintar en sus banderas, una cifra del nombre de Christo Nuestro Señor, de esta manera: ☧, y despues de haber alcanzado la victoria contra el tyrano Maxencio, mandó por edicto público que en lo sucesivo ninguna persona, ni malhechor fuese puesto en Cruz. Mudó tambien su Silla Imperial á Constantino-

pla, para hacer, como hizo, donacion al Papa San Silvestre, y á sus sucesores de la Ciudad de Roma, y mereció el renombre de Magno, como dice el Cardenal Baronio, de quien es esta relacion. (*)

Tiene por Armas en Escudo, una Puerta con dos torres á los lados, y encima de la Puerta dos Almenas, de entre las quales se levanta una Cruz de quatro brazos, todo de plata en campo roxo del modo que estan figuradas en la estampa XII. número quatro del tomo XII.

VI-

(*) Fuente, *tom.* 8. *fol* 400. Carvallo, *Grandezas de Asturias*, *par.* 1. *tit.* 5. *fol.* 58. *col.* 1.

VILLA
DE
MARTOS.

En las laderas de un elevado peñasco, en cuya eminencia hay un fuerte Castillo, está situada la Villa de Martos Cabeza del partido de Calatrava, distante de la Ciudad de Jaen su Capital tres leguas á su Occidente, á los doce grados, y treinta y seis minutos de longitud, y treinta y siete grados, y quarenta y siete minutos de latitud. Es mandada por un Gobernador, y un Alcalde Mayor,

habitada de dos mil vecinos en tres Iglesias Parroquiales, siendo la principal dedicada á Nuestra Señora de la Villa, cuya Imagen fue encontrada en una caxa que enterraron los Mozarabes en el baluarte el año de 894. por cuyo cómputo lo ha estado 125. que pasaron hasta ganarse Martos, en cuyo tiempo estando formando cimientos para un suntuoso Templo, que en el dia exîste, la encontraron los artífices: la otra es de Santa Marta situada en la única Plaza de la Villa, y la otra de Santa Ana, y San Amador, natural de ella, el que reynando en Córdoba su Rey Mahoma I. de este nombre, y V. de aquella Ciudad, fue llevado á su presencia, y degollado á 30. de Abril

Abril del año de 855. juntamente con San Pedro Monge, y San Ludovico, por Predicadores de la Fé, y sus cuerpos fueron arrojados á las corrientes del rio Guadalquivir. Tiene cada Parroquia su Cura, buen número de Beneficiados, un Vicario Juez Eclesiástico, Ordinario, y Visitador, que pone el Rey como Administrador perpetuo.

Es esta Villa Encomienda de la Orden de Calatrava, que llaman vulgarmente, de la Peña de Martos, cuyo valor asciende á treinta y cinco mil quinientos veinte y nueve reales vellon. Las calles son incómodas, y algunas tienen antepechos, y gradas para subir, y baxar. Tiene un Convento de Franciscos Observantes, otro de San Juan de

Dios con Hospital para hombres, otro de Monjas Trinitarias Calzadas, y otro de Monjas de Santa Clara; todos quatro fundados desde el año de 1575. un Hospital con título de Caridad para mugeres: una Escuela de Primeras Letras: tres Fuentes llamadas la de la Taza, Fuente nueva, y de la Villa: diez y siete Molinos de aceyte, otros tantos extramuros: once Ermitas, entre las quales es la mas principal la de Nuestra Señora de la Fuen Santa distante dos leguas de la Villa, la que es sufraganea de la Parroquia de Nuestra Señora de la Villa situada en la margen del rio de la Fuen Santa, en donde hay muchas Casas de Campo, y otras habitaciones rurales, que pasan de

de ciento, y componen al pie de seiscientas almas, por cuyo motivo está ya construido un magnífico Templo con pila bautismal, y se trasladará á este el Santuario: las aguas de este terreno son especiales, por cuya calidad, y experiencia, se han fabricado algunos baños. El término de su jurisdiccion es fértil en trigo, cebada, aceyte, vino, pasas, fruta, y hortaliza: se riega con el agua del rio de la Fuen Santa, donde hay mas de veinte paradas de molinos arineros: sus montes están cubiertos de encinas, alcornoques, y chaparros; y hay en ellos mucha grana kermes, y excelentes pastos para la cria de su mucho ganado. La fundaron los antiguos Turdulos Meleoses,

sos,

sos, 550. años antes de Nuestra Redencion.

Fue antiguamente Ciudad populosa, conocida con los nombres de *Tucci*, *Colonia Augusta Gemela*, *Tuccitana*, y Colonia antigua de Hércules, como se lee en una piedra de alabastro, que aun permanece con la inscripcion siguiente. *Herculis antiqua clarissima rupæ columna diaris à claro Stemate nomen habens.* Viniendo á la guerra de Cantabria el Emperador Augusto Cesar, la mandó poblar nuevamente á Ilustres Ciudadanos Romanos, y Españoles, que vivian en conformidad, por lo que quiso la llamasen la Augusta Geméla, por ser en este tiempo Colonia. En tiempo de los Godos floreció, y tuvo Silla

lla Episcopal, que poseyeron ocho Prelados, el primero San Camerino, ó San Merino, asistente en el Concilio Iliberitano. Los Moros la fortificaron, y era una de las mejores Plazas de ármas del Reyno de Jaen, la que cercó con buen Exército, el Santo Rey Don Fernando, y su Rey Aben Mahomad, que lo era de Baeza, la tuvo que entregar en 29 de Julio del año de 1224. dia de Santa Marta, mandándola poblar de Christianos, y labrar un Templo á esta Imagen, y mudó el nombre de la Villa, en Martos.

Despues que el Rey de Granada Ismael hubo derrotado el Exército de los Christianos mandados por los Infantes Don Juan, Señor de Vizcaya, y Don Pedro,

dro, Tutores del Rey Don Alonso XI. el dia 25. de Junio del año de 1319. (los quales murieron sofocados) ordenando sus esquadrones, les picó la retaguardia, y cercando esta Villa, la conquistó, despues de un reñido, y largo cerco, muriendo en el asalto un nieto de un principal Moro llamado Ozmin; y á el General de esta expedicion Mahomad, le tocó una cautiva muy hermosa, la que le quiso quitar el Rey Ismael, por lo que se desavinieron los ánimos y fue causa de perder Ismael el Reyno; y los Christianos fueron los mas pasados á cuchillo por su obstinada resistencia; pero fue luego reconquistada, y vuelta á poblar de Christianos.

Aunque hay tradicion que el

el Santo Rey cedió esta Villa á Don Tello Alfonso de Meneses; el Catálogo de los Maestres de la Orden de Calatrava, persuade fue á el IX. de ellos Frey Don Gonzalo Yañez de Novoa, desde cuyo tiempo corresponde el Señorio temporal á dicha Orden. Los Moros volvieron sobre esta Ciudad, entonces Villa, y habiéndose retirado al Castillo sus vecinos, lo defendió la Condesa, Muger del Conde Don Alvar Perez de Castro, con sus Damas, quando estaban ausentes los Soldados, volviéndose los Moros escarmentados.

En la Parroquia de Santa Marta, en la parte colateral, están enterrados los Cuerpos de Santa Columba, y otros Santos Martyres: á la salida de la Ca-

pi-

pilla colateral en la pared maestra, hay una lápida con esta expresion: *Año de* 1312. *por mandado del Rey Don Fernando IV. de Castilla el Emplazado, fueron despeñados de esta peña, Pedro, y Juan Alonso Caravajal, hermanos Comendadores de Calatrava, y se sepultaron en este entierro.* ✠ Don Luis Godoy, y Don Juan de Quintanilla, Caballeros del hábito de dicha Orden, y Visitadores generales nombrados por el Emperador Carlos V. en este Partido, mandaron renovar dicho Epitafio el año de 1595. y así se executó. El motivo que el Rey tuvo para mandar despeñar desde lo alto del Castillo de la peña de Martos, á aquellos, fue por atribuirles la muer-

te de un Caballero de la familia de los Benavides, que mataron al salir del Palacio Real de Palencia: ellos clamaban que era falso testimonio: el Rey no hizo caso de sus descargos, y ellos apelaron para el Tribunal de Dios, citando, y emplazando al Rey para que compareciese en él, dentro de 30. dias; y así fue, por acaso, ó por castigo, pues á los 30. dias mismos hallaron muerto al Rey en Jaen una siesta á 7. de Septiembre del año de 1312. y por esto es llamado, el Rey Don Fernando IV. el Emplazado. (*)

Tiene por Armas en Escudo quartelado, en lo inferior á mano derecha una calderilla de agua

(*) Mariana, *lib.* 15. *cap.* 11.

agua bendita con hisopo ; à la siniestra un Dragon , y en el extremo superior la Cruz de Calatrava , y un Castillo sobre una peña , del modo que quedan demostradas en la estampa XII. número diez y seis del tomo XII.



VI-

VILLA DE VILLACARRILLO.

En terreno llano, y delicioso, á un quarto de legua del rio Guadalquivir, está situada la Villa de Villacarrillo, á los trece grados, y diez y nueve minutos de longitud, y treinta y ocho grados, y quatro minutos de latitud, distante quatro leguas de la Ciudad de Ubeda, y once de la de Jaen á su Septentrion. Tiene mil y seiscientos vecinos, entre los quales hay mucha nobleza, en una Iglesia Parro-

roquial dedicada á Nuestra Señora de la Asuncion con un Vicario, y grande número de Beneficiados. Tiene un Hospital con la advocacion de San Lorenzo, y dos Hermanos para la asistencia de los enfermos: un Convento de Monjas Franciscas intitulado de los Angeles, el que tuvo principio en el año de 1529. por diferentes doncellas, de las mas esclarecidas de la Villa, que se retiraron á él: quatro Oratorios: dos Fuentes públicas con sus pilones para los ganados, y extramuros otras quatro: sus calles son anchas, y rectas, con buenas casas, y hermosos edificios.

Deseosos los vecinos de fundar en ella un Convento, rogaron á los Franciscos Observantes de

de la Provincia de Granada, que vinieran á ocupar la Ermita de la Vera Cruz el año de 1662. pero lo hicieron sin licencia del Cardenal Don Baltasar de Moscoso Obispo de Jaen, y fueron expelidos. Llamaron los vecinos á los Capuchinos, que entraron tambien sin las licencias necesarias, y les sucedió lo mismo; pero el dia 15. de Enero de 1668. fundaron los Franciscos Descalzos, que hoy permanecen, en dicha Ermita extramuros de esta Villa, desde la que vá una hermosa calle ancha, empedrada, arboleada de álamos negros, y con asientos de silleria á los lados, que llegan hasta el Convento. Su término le atraviesan los rios Guadalquivir, y Aguacebas, los que son abun-

dantes de pescado, y con su riego le hacen fértil en trigo, cebada, maiz, garbanzos, aceyte, vino, y legumbres, y sus huertas en fruta, y hortaliza; todo él está cubierto de olivos, viñas, y otros árboles frutales, y sus montes de encinas, pinos, alcornoques, y chaparros, en que hay bastante leña, caza mayor, y menor, y buenos pastos para la manutencion de la cria de ganado de todas clases, con especialidad lanar, cabrio, de cerda, y excelentes caballos. El principal comercio de sus naturales es en la cria, y venta del ganado, la arrieria, y agricultura, y las mugeres en texer lienzo.

El origen de esta Villa fue despues de la Batalla de las Navas

vas de Tolosa, que en el término de la Iznatorafe se construyó un Castillo, y Atalaya, que tomó el nombre de Mingo Pliego su Alcayde, á el qual se acogieron los Christianos de los Pueblos, que ganaban los Moros; y habiéndose juntado buen número de vecinos el año de 1400. formaron una Aldea, que se agregó á Iznatorafe, de la que fue separada, y hecha Villa el de 1440. por Don Alonso Carrillo Arzobispo de Toledo, Señor de ella, como Adelantado mayor de Cazorla, en cuya Dignidad Arzobispal permanece: la puso su apellido por nombre, concediéndola varios privilegios, entre ellos el que pueda celebrar Mercado los Miercoles de cada semana, y por Escudo de Ar-

mas un Castillo dorado en campo roxo , con Puerta , y Ventanas de azur , el qual fue dado en Talavera de la Reyna á 1. de Diciembre de 1449. todo confirmado por el Rey Don Fernando III. y dicho Escudo queda demostrado en la estampa XII. número veinte y uno , del tomo XII.



VILLA
DE
LINARES DE JAEN.

Distante seis leguas de la Ciudad de Jaen, á su Norte, y tres de la de Baeza, está situada en una amena llanura la Villa de Linares, llamada de Jaen para distinguirla de otras que en el Reyno hay de su nombre, cercada de quatro rios que llaman Guadalimar, distante media legua, una del de Guadarrizar, y á igual distancia el Guadalen, y el de Guadiel. Es gobernada por un Corregidor, y habitada

de mil quatrocientos y ocho vecinos en una Iglesia Parroquial dedicada á Nuestra Señora de la Asuncion con un Cura Párroco, y cinco Beneficiados. Tiene un Convento de Franciscos Observantes, otro de Dominicas, con la advocacion de San Juan Bautista, fundado por Don Juan Davalos Comendador de Segura; y otro Hospital de San Juan de Dios, fundado en este siglo por Don Bartolomé Garcia Escovosa Presbítero, que fue de esta Villa, y una Ermita de Nuestra Señora de la Cabeza dentro de la poblacion, y seis extramuros. Su término es fértil en trigo, cebada, vino, aceyte, y de todas semillas: está plantado de olivos, viñas, y árboles frutales, y se riega todo con el

agua

agua de los mencionados rios, y muchas fuentes que hay, con especialidad una, cuyos encañados es obra de Romanos: las huertas son bastantes, y dan mucha fruta, y hortaliza: sus dehesas buenos pastos para el sustento de la cria de ganados, y sus montes mucha leña para las fábricas. Á una legua de esta Villa, está el Santuario de Nuestra Señora de Linarejos, Patrona de ella, edificada dentro de la Sierra Morena, y á igual distancia está la Ermita, ó Iglesia Rural de Santa Maria Magdalena, con un Prior, y un Beneficiado: tiene muchas Minas de plomo, alcohol, cobre, y municion, y son tan amenas, que no solo abastecen de los expresados géneros á todo el Reyno,

si-

sino que surten diferentes Reynos Extrangeros: el plomo se derrite en hornos de un fuego muy activo, y por ciertos conductos, ó canales, que hay en el suelo, corre á unas pilas, donde se congela en planchas grandes: las mas especiales, y abundantes son las de Arrayanes, distante media legua de la poblacion, la que tiene de largo mas de media legua; y es tan abundante, que desde el año de 1749. hasta el de 1778. ha dado catorce millones de arrobas de alcohol, sin contar los remolidos, y metales. La de Alamillos está á cerca de una legua de distancia, y tiene de largo un quarto de legua, y desde el año de 1771. que se beneficia, ha producido quatro mil arrobas de al-

alcohol, remolidos, y metales hasta el año de 1779. La de la Cruz está media legua de distancia, y tiene otra media de largo, y lo mismo las de los Pinos, Cañincosa, y Palazuelos que son bastante abundantes, y en esta última se conservan algunos vestigios de obras de los Romanos, y fue famosa por la mucha plata que de ella se extraxo.

Distante media legua de esta Villa, á su Mediodia está la Ermita de Santa Eufemia, edificada sobre las ruinas de Castulo, famosísima, y populosa Ciudad en tiempo de los Cartagineses, que fue la Silla de su Imperio en España, hasta que fundaron á Cartago Nova, hoy Cartagena. Fue célebre Municipio

pio de los Pueblos Oretanos junto al rio Guadalimar, que antiguamente se llamó Tajo Parnaso, que á poco trecho entra en el Guadalquivir: fue Ciudad Episcopal, y tan amante de su libertad, que el año de 540. se rebeló contra los Cartagineses, sus parciales; y el de 655. contra los Mahometanos, que la poseían: hoy solo han quedado las ruinas en lo que llaman Cortijos de Cazlona, en donde se encuentran vestigios de suntuosos edificios, como son: columnas, mármoles, baños, sepulcros, y algunas lápidas con trofeos de la antigüedad, de todo lo qual solo exîste una Torre, que domina la ribera del rio: Ruiz Puerta dice que residió en esta Ciudad Asdrubal en tiem-

tiempo de paz, que fue patria de Himilce, muger Anibal; y que se destruyó por la maldicion que le echó un Santo Obispo en tiempo del Rey Recesvinto. El Castillo, que hoy exîste en esta Villa, es obra de Romanos, que se compone de muralla, contramuralla, y seis torres muy eminentes: era esta Fortaleza la que defendia dicha Colonia antiguamente, y la llamaban el Castillo de Ellanes, de cuyo nombre se deribó el de Linares, y dió principio la fundacion de esta Villa; la que principalmente se ha aumentado con el establecimiento de las Reale Fábricas, en que se ocupan mas de ochocientos hombres, y quatrocientas bestias, y se admi-
nis-

nistran por cuenta de la Real Hacienda. El año de 1227. despues que el Santo Rey Don Fernando hubo conquistado la Ciudad de Baeza, se apoderó de esta Villa, en donde estaban fortificados los Moros, la mandó poblar de Christianos de su Exército, y fue el primer Alcayde de este Castillo, y Fortaleza, Gil Ramirez Davalos Comendador de Segura, cuyas Armas se ven en unas banderas que están pendientes en el Colateral del Evangelio de la Iglesia Parroquial.

Fue natural de esta Villa (aunque algunos autores mal informados, dicen que de la Ciudad de Ubeda) Christoval de Olid uno de los once Capitanes, que

que creó en la Havana Hernan Cortés quando se embarcó para la conquista de México, en la que hizo tantas proezas, y se distinguió tanto en la Batalla de Otumba, y toma de Yucatan, que no solo le nombró Maestre de Campo, sino que escribió al Emperador Carlos V. diciéndole, que Christoval de Olid era un Hector en el esfuerzo. (*)

Tiene por Armas en Escudo una Muralla con tres Torres, y la de en medio mas elevada, sobre la qual hay una Cruz, y en la Orla doce Aspas, y todo el Escudo está plantado sobre una

(*) Don Antonio Solis, *Hist. de la conquista, Poblacion, y progresos de la América Septentrional, por Hernan Cortés, fol.* 423. *y* 24. 513. 14. 19.

una grande Aspa, cuyos extremos salen de él, y al timbre Corona Real, del modo que estan figuradas en la estampa XII. número trece, del tomo XII.



VI-

VILLA
DE
PORCUNA.

La Villa de Porcuna está situada á seis leguas de la Ciudad de Jaen, entre su Norte, y Occidente, en la orilla Oriental del rio que llaman el Salado de su nombre, en la eminencia de un collado, á los doce grados, y veinte y cinco minutos de longitud, y treinta y siete grados, y cinqüenta y siete minutos de latitud. Es habitada de mil y doscientos vecinos, con mucha nobleza, en una Iglesia Par-

Parroquial dedicada á Nuestra Señora de la Asuncion, con un Cura Párroco Rector, de la Orden de Calatrava, y grande número de Beneficiados. Es gobernada por un Alcalde Mayor, y tiene dentro, y extramuros de la poblacion varias Fuentes, y Pozos, y entre ellos dos, que llaman de Belez, y el Franco, cuyas aguas vienen á buscar de diferentes Lugares, por ser medicinales, y haber experimentado buenos efectos: un Convento de Franciscos, otro de San Juan de Dios, y otro de Monjas Dominicas, fundado por Doña Maria de Aguilera: una espaciosa Plaza, circundada con dos órdenes de balcones, en donde estan las Casas Consistoriales, que son de hermosa fábri-

ca, con una espaciosa galeria de arcos sobre columnas: varias Ermitas dentro de la Poblacion, y tres extramuros, siendo la mas freqüentada la de Nuestra Señora de Aljarilla, con dos Capellanes para el culto Divino. El rio Salado, (sobre el qual hay un hermoso Puente de silleria) atraviesa su término, que fertiliza, y hace producir trigo, cebada, maiz, aceyte, fruta, y hortaliza con tanta abundancia, que despues de abastecerse sus naturales, extraen lo sobrante á los Pueblos comarcanos: está plantado de olivos, y árboles frutales, y los montes de encinas, alcornoques, y chaparros, hay en ellos caza mayor, y menor, y buenos pastos para la manutencion de la cria de ganado,

E 2 que

que hay de toda especie, excepto cabrio. Tiene en su inmediacion veinte Molinos de aceyte, y quatro harineros.

Los Celtiberos fundaron esta Villa nombrándola Obulco. Los Romanos la engrandecieron, y fortificaron de Murallas, y un gran Castillo, cuyas ruinas permanecen juntamente con una Cisterna llamada el *Alvercon*, que tiene cinqüenta pasos de largo, y veinte y cinco de ancho, con una pared de cal y canto, de dos estados de hondo: la honraron con el nombre de *Municipio Pontificense Obulconense*, como consta de la Lápida sepulcral de Lucio Porcio, hallada en esta Villa, entre otros fracmentos de los Romanos, con esta inscripcion.

L.

L.Portius.L.E.Galeria.S.Tilo.Obulconensis.
AN. LXX. Aedilis. II. vir designatus,
P. I. S. H. S. E. S. T. T. L.
HVIC ORDO Pontificensis, Obulconensis.
Locum sepulturæ, Impensarum funeris, LaudationemStatuam Equestrem Decrevere.

Siendo Gobernador de esta Villa por el Imperio Romano Cayo Cornelio Celso, levantó estátua á una Puerca, por haber parido treinta Lechones, por lo que, segun Ambrosio de Morales al fol. VII. de sus antigüedades, fue esta Villa llamada desde entonces Porcuna, cuyo acaso quisieron perpetuar levantando dicha estátua á la Puerca, con la inscripcion siguiente::

C. CORNELIVS. C. P.
C. N. GAL. CAESO.
AED. FLAMEN. II. VIR.
MVNICIPII PONTIF.
C. CORN. CAESO. F.
SACERDOS. GENT. MVNIPII.
SCROFAM. CVM PORCIS. XXX.
IMPENSA IPSORVM.
D. D.

Los Moros la fortificaron, y aumentaron su poblacion; pero fue esta Villa cercada por el Exército Christiano mandado por el Santo Rey Don Fernando III. que despues de un largo sitio, y pérdida de una, y otra parte tuvieron que entregarse, capitulando que la guarnicion saldria libre para juntarse con el Exército del Rey de Granada Mahomad Aben Alhamar, que estaba cerca, y aunque este Rey quiso socorrer á la Villa y Castillo, no se atrevió. Luego que salió la guarnicion, entró el Santo Rey en ella, el dia diez y seis de Septiembre del año de 1240. la que mandó poblar de Christianos, y reparar sus muros, y despues hizo donacion de ella á la Inclita Orden de Calatrava, en cuyo poder permanece: aquí hicie-

cieron mansion algunos Maestres de ella, y entre ellos uno llamado Don Pedro Tellez Giron, el qual hizo una Torre llamada Nueva, que en el dia permanece; en ella estuvo preso el Rey chico de Granada, hasta que pudo alcanzar su libertad. Tiene por Armas en Escudo quartelado, en primero un Sol, en segundo una Luna, en tercero la Cruz de Calatrava, y en el quarto dos Trabas, y un Castillo, como quedan figuradas en la estampa XII. número diez y siete, del tomo XII.

VILLA
DE
CAZORLA.

Es la Villa de Cazorla Cabeza de la Vicaria de su nombre, situada en la orilla Oriental del rio Guadalquivir, el que pasa por debaxo de la Iglesia de Santa Maria, y Plaza mayor, en terreno llano, á los trece grados, y veinte y ocho minutos de longitud, y treinta y siete grados, y cinqüenta y ocho minutos de latitud, seis leguas de la Ciudad de Baeza. La habitan mil y doscientos vecinos en dos

dos Iglesias Parroquiales, la una dedicada á Santa Maria la Mayor, y la otra á San Josef, cada una con su Cura Párroco, y buen número de Beneficiados. Hay un Convento de Mercenarios, otro de Franciscos Observantes, otro de Carmelitas Descalzos, que desde la Peñuela fue trasladado á la Casa que fue de los extinguidos Jesuitas; otro de Monjas de Santa Clara, y otro de Agustinas Recoletas: una Escuela de Primeras Letras, otra de Gramática, un buen Hospital, una Fábrica de curtidos, y extramuros dos Ermitas, la una dedicada á San Hisicio, Patron de la Villa, y la otra á Nuestra Señora de Monte-Sion, en la que hubo Congregacion de ermitaños hasta el año de 1767.

que fueron extinguidos. Su término tiene seis leguas de longitud, y quatro de latitud, y le atraviesa el expresado rio, que le hace producir trigo, cebada, maiz, seda, cáñamo, lino, y sus huertas mucha fruta, y hortaliza: está plantado de moreras, y árboles frutales, y sus montes de encinas, alcornoques, pinos, y chaparros, y hay en ellos buenos pastos para la manutencion de la cria de ganado de toda especie: tambien hay dos Salinas muy abundantes.

La fundacion de esta Villa fue por los Turdulos Andaluces 550. años antes del Nacimiento de Christo, y segun Argote de Molina fue la antigua *Castaon*: despues la poblaron los Romanos, y la llamaron *Carcesa.*

Pre-

Predicó en ella la Fé San Hisicio discípulo de Santiago, el año de 76. Ganóla á los Moros Don Rodrigo Ximenez Arzobispo de Toledo, á sus expensas el dia 15. de Abril del año de 1231. con permiso del Santo Rey Don Fernando, quien despues de haberla conquistado, le hizo merced de Adelantado Mayor para sí, y sus sucesores, que gozaron hasta que el Emperador Carlos V. la dió á Don Francisco de los Cobos su Secretario; pero habiéndose originado pleyto, lo ganó Don Bernardo Sandoval y Roxas Arzobispo de Toledo el año de 1601. con lo que volvió á la Mitra Arzobispal de Toledo, que la posee como Señor temporal que es de ella. Son sus Armas en Escudo, un Castillo

con

con dos Báculos Pastorales, uno á cada lado, y en Xefe una Estrella, del modo que están figuradas en la Estampa XII. número siete del tomo XII.

Tiene en su inmediacion las Aldeas de Peal de Becerro, Toya, y Santo Tomé: se han erigido Vicarías perpetuas en las Iglesias de Peal de Becerro, Molar, y Chilluevar, que antes eran la primera anexa de la Iglesia de Santa Maria de esta Villa, y las otras dos Ermitas Rurales.



VI-

VILLA

DE

TORREXIMENO.

A dos leguas de la Ciudad de Jaen á su Occidente, y media de la Villa de Martos, está construida la de Torreximeno, en un ameno llano, cercado por la parte de Mediodia por una muralla, y por Occidente por el rio Salado de Andujar, sobre el que hay una Puente de buena arquitectura, á los doce grados, y treinta y ocho minutos de longitud, y treinta y siete grados, y cinqüenta y un minutos de lati-

titud. Es Realenga, gobernada por un Alcalde Mayor, y habitada de mil vecinos, entre los quales hay mucha nobleza: tiene dos Iglesias Parroquiales, dedicada la primera á San Pedro Apostol, y la otra á Nuestra Señora de la Concepcion, con tres Curas, y buen número de Beneficiados. Tiene un Convento de Monjas Dominicas, fundado por Don Gerónimo Padilla y Pacheco, en el año de 1540. otro de Mínimos de San Francisco de Paula, dos Hospitales, uno con el título de San Antonio de Padua, construido en el año de 1713. por Don Antonio Rivero Portugues, y el otro para peregrinos transeuntes: una obra pia por Don Gonzalo Serrano para dotar anualmente cin-

cinqüenta viudas, ó doncellas naturales de esta Villa, con una arroba de aceyte, y una fanega de trigo, y dá hospicio tres dias á qualquier Sacerdote peregrino, y á su partida, una limosna de quatro reales: otra obra pia por el Doctor Molina, por la que á qualquiera estudiante, que siendo de dicha patria, salga á estudios mayores á las Universidades de Alcalá de Henares, Salamanca, y Valladolid, le dan cinqüenta ducados anuales: tiene tambien una Plaza, y en medio una Fuente caudalosa, y un fuerte Castillo, y encima del muro un divertido Paseo: asimismo hay nueve Ermitas siendo las mas freqüentadas la de San Cosme, y San Damian Patronos de la Villa, y

la

la de Nuestra Señora de Consolacion con una cómoda hospederia. Tiene Fábrica de lienzos medianillos, tiradizos, colchas, y otras especies. Celebra una feria al año en el mes de Septiembre, que empieza la víspera de San Miguel, y dura los quatro dias siguientes, abundante en comestibles, ropa, y ganado, con especialidad vacuno, y de cerda. Atraviesa su término un rio que le fertiliza, y le hace producir trigo, maiz, vino, cebada, fruta, hortaliza, y mucho aceyte: está plantado de viñas, olivos, y árboles frutales: hay buenos montes, y entre ellos el de Grana, llamado así porque antiguamente se criaba en él mucha grana, siendo en el dia muy corta la cosecha de este género,

y

y están todos cubiertos de encinas, cipreses, alcornoques, y de buenos pastos para la cria de sus ganados.

Segun varias Torres, y Castillos arruinados que se hallan en su inmediacion, fue esta Villa en tiempo de los Romanos de grande consideracion. Argote de Molina dice en su libro I. cap. XV. que esta Villa fue antiguamente la Ciudad de *Tosiria*, despues *Osaria*. Los Moros la fortificaron mucho con el fuerte Castillo, que aun permanece algo arruinado; pero el año de 1219. fue uno y otro conquistado por el Rey Don Fernando III. siendo el primero que con sus Soldados, subió al muro, un Caballero llamado Don Ximeno de quien tomó la Villa el nombre.

À corta distancia del Pueblo se encuentra la Fuente de Don Sancho, llamada así por haber tradicion de que allí enterraron á Don Sancho, Infante de Aragon, Arzobispo de Toledo, y Cardenal de la Iglesia, el qual saliendo á batalla con los Moros, juntamente con su General de Armas, fue aconsejado de este volviese á la Villa de Torreximeno, y no aceptando el aviso, prosiguió, y habiéndole alcanzado los Moros le cortaron la cabeza. Tiene por Armas en Escudo, un Castillo, y encima de él un Personage armado, que se dice ser el Caballero Don Ximeno, como el que mas se señaló quando fue conquistada esta Villa, y el todo orleado de trofeos de guerra del modo que están gra-

grabadas en la estampa XII. número diez y nueve, del tomo XII.

Quando las persecuciones del Emperador Maximiano, en el dia 4. de Septiembre del año de 308. fueron martirizados en esta Villa los Santos Teodoro, Oceanano, Juliano, y Amiano, los quales fueron despedazados con peynes de hierro, y bañados con agua hirviendo, permitiendo Dios, que de todos estos martyrios saliesen sin lesion; pero irritados mas los Infieles, los llevaron á un monte, les quebraron las piernas, les cortaron los pies, y los quemaron en una grande hoguera. Reza de estos Santos la Iglesia de Jaen el dia 5. de Septiembre. (*)

(*) Ximena, *fol.* 42.

VILLA DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO.

La Villa de Villanueva del Arzobispo, es una de las que componen el Adelantamiento de Cazorla, situada la mitad en llano, y la otra mitad en cuesta, á doce leguas de la Ciudad de Jaen á su Norte, en la raya del Reyno de Murcia, á los trece grados, y veinte y seis minutos de longitud, y treinta y ocho grados, y ocho minutos de lati-

titud. La habitan mil vecinos en una Iglesia Parroquial dedicada á San Andres, y por Patrono á San Sebastian, con un Prior, un Cura Párroco, dos Beneficiados, y muchos Clérigos. Tiene un Monasterio de San Basilio, un Convento de Monjas de Santo Domingo con la advocacion de Santa Ana, fundado por Fray Domingo de Baltanas: otro de Monjas Franciscas, fundado el año de 1503. por Teresa Sanchez: un Hospital, una Escuela de Primeras Letras, tres Fuentes públicas, seis Ermitas, dos Santuarios, el uno á distancia de legua y media llamado el Calvario, que fue el segundo Convento de la reforma que San Juan de la Cruz, y Santa Teresa hicieron en aquellos tiem-

pos: el referido Santo fue Prior de dicho Convento siete meses, y en el dia se conserva la Celda que habitó, la Iglesia muy bien adornada, en la que se dice Misa todos los dias de fiesta; y el otro Santuario se llama de la Fuen-Santa, distante de la Villa un quarto de legua, cuya fundacion, y aparicion de la Santa Imagen fue de esta manera, segun tradicion: Alimenon Rey Moro de Iznatorafe, mandó cortar las manos, y sacar los ojos á una de sus mugeres, porque amparaba á los Christianos Mozarabes, y habiéndola desamparado en aquel desierto, fatigada de la sed, sintió correr agua, se fue arrimando, y oyó una voz que la dixo que metiese las muñecas en el agua, y

quan-

quando las sacó se halló con las manos; despues la dixo que sacase agua con sus manos, y se la echase á los ojos, y habiéndolo hecho se halló con vista, y vió una Señora, que la mandó se volviese á la Villa de Iznatorafe de donde la habian sacado, y contando el suceso fueron los Christianos, y hallándose con la Imagen, construyeron un Santuario con la advocacion de Nuestra Señora de la Fuen-Santa, que es el que permanece en el dia con un algive donde nace una grande fuente, cuya agua es medicinal.

Su término tiene doce leguas de circunferencia, produce trigo, cebada, cáñamo, lino, aceyte, fruta, hortaliza, y muchos garbanzos; está plantado de olivos

y árboles frutales, y los montes de pinos, nogales, encinas, robles, texos, sabinas, fresnos, almotejar, y chaparros, con buenos pastos para la manutencion de su ganado, y caza mayor, y menor: se riega con el agua de los rios Guadalimar, Guadalquivir, que son muy abundantes de pesca, y otros muchos de corta consideracion, que desaguan en Guadalquivir haciéndole muy caudaloso. En el sitio de la Cañada de la madera hay una fuente muy abundante, que solo lleva agua en el Estio, y lo restante del año está seca. Sus naturales son muy inclinados á la Agricultura, y las mugeres se dedican á texer lienzos, y estambres.

Antiguamente estaba esta Villa

lla cercada de fuertes muros, y torreones, los que permanecen en el dia aunque bastante arruinados, y solo era una pequeña Aldea de Iznatorafe llamada *Moraleja*, y como esta es una de las del Adelantamiento de Cazorla, cuya jurisdiccion corresponde al Arzobispado de Toledo, siendo Arzobispo el año de 1396. Don Pedro Tenorio la hizo Villa, separándola para siempre de la de Iznatorafe, y la puso por nombre Villanueva del Arzobispo, con la obligacion de que en cinco años la habian de cercar sus vecinos, lo que cumplieron: todo lo qual confirmó el Rey Don Enrique III. el año de 1396. y para honrarla, la concedió varios privilegios, y entre ellos, que tuvie-

se

se mercado los Martes de cada semana ; y por Armas en Escudo á Santa Maria con un Leon á sus pies del modo que están demostradas en la estampa XII. número veinte , del tomo XII.



VI-

VILLA DE CAROLINA.

La Villa de la Carolina es Cabeza de las nuevas poblaciones de Sierra Morena, la que está situada en terreno llano, y elevado, á los doce grados, y cinqüenta y dos minutos de longitud, y treinta y ocho grados, y doce minutos de latitud, á diez leguas de la Ciudad de Jaen, á su Septentrion, veinte y cinco de la Carlota, quarenta y tres de Madrid, y á corta distancia del rio Naval. Consta de mil

mil vecinos entre Españoles, Alemanes, y Franceses en una primorosa Iglesia Parroquial, fabricada á lo Romano, con su Altar Mayor en medio, y detras de él está el Coro, dedicada á Nuestra Señora de la Concepcion, con un Vicario, dos Curas, y tres Religiosos Capellanes. Tiene una gran Plaza, con muchas Fuentes de agua dulce; varias Fábricas de paño fino, de felpas, terciopelos, sombreros, y medias. Una de agujas, y alfileres, otra de vidrio con un famoso horno, que siempre arde; otra de pedernal del que hacen xícaras platos, y otras cosas: varias Alfarerias en las que se trabajan platos finos, y ordinarios, y cántaros. Tambien hay varias platerias, torneros, y otros oficios,

con un gran Molino de aceyte: Sus calles son espaciosas, y rectas, con otra Plaza grande de figura quadrilonga, rodeada de portales, en donde venden todo género de frutas, y legumbres: una Escuela de Primeras Letras; un Hospital muy abastecido de todo lo necesario: una Casa, ó Fábrica Real, donde se juntan á hilar las Colonas, y en ella se labran medias, y paños: un Molino de viento, y tres deliciosos Paseos con varias calles de moreras: un hermoso, y espacioso Palacio, que habita el Intendente, y una Posada no solo de las mejores de Madrid, á Cadiz, sino tambien de España, con muchas arboledas, y á corta distancia está la Ermita de San Juan de la Cruz, la que fue

fue Convento de Carmelitas Descalzos, en donde murió dicho Santo. Su campiña es bastante dilatada, plantada de olivos, viñas, moreras, y árboles frutales, que se riega con el agua del expresado rio; varias norias, y pozos, y es fértil en trigo, cebada, maiz, vino, aceyte, seda, fruta, y hortaliza. Tiene su término once leguas de longitud, y lo mismo de latitud, dentro del qual están las Aldeas, de Vista-Alegre, Tolosa, Miranda, Las Navas, Guarroman, Carboneros, La Escolástica, Arcolea, Santa Elena, El viejo hospital, Aldecremada, Romblak, y Vilchik; y solo la primera no tiene Capilla, pero todas las demas la tienen dedicada á Nuestra Señora de la Concepcion; una Escue-

cuela de Primeras Letras en cada una, y entre todas compondrán el número de mil vecinos, entre Franceses, y Alemanes. Su término produce los mismos frutos que esta Villa, por ser todo un mismo terreno, y tiene buenas dehesas con bastante leña, y buenos pastos para la manutencion del ganado. Es esta Villa Realenga, y en ella reside el Alcalde Mayor como Capital de las nuevas Poblaciones de Sierra Morena, las que fueron fundadas el año de 1768. de orden del Rey Nuestro Señor Don Carlos III. (que Dios guarde), y á expensas de su Real Erario, por lo que no solo esta, sino tambien las demas Villas, y Aldeas, tienen por Tutelar á Nuestra Señora de la

Con-

Concepcion, y por Armas las Reales que son: en Escudo quartelado dos Castillos, y dos Leones contrapuestos.

Quando se abrieron los cimientos para edificar esta Villa, se encontraron varios fracmentos, y en sus ruinas, sepultadas algunas casas con huesos humanos, varios hilos de perlas, y tinajas de vino, aceyte, y balsamo, que demostraban haber habido alguna grande poblacion, que se arruinaria sin duda quando la batalla de las Navas de Tolosa, que á un quarto de legua de aquí se dió, en cuyo parage van formando otra Aldea sus vecinos.

Como estuvo construido en este sitio el Convento de la Peñuela, empezaron sus colonos á

la-

llamar con este nombre á la poblacion, pero luego se corrompió, y quedó en el que hoy tiene de la Real Carolina, en nombre, y memoria de su Real Fundador Nuestro Católico Monarca, á quien Dios prospere.



VILLA
DE
ALCAUDETE.

En medio de ásperos cerros, entre los rios Vivoras, y Cigarrales, está situada la Villa de Alcaudete, Cabeza del Condado de su nombre, á media legua del Reyno de Sevilla, y seis de la Ciudad de Jaen á su Occidente. Es habitada de mil vecinos, divididos en dos Parroquias, cada una con su Cura, y buen número de Beneficiados. Tiene dos Conventos de Religiosos, y dos de Religiosas, de

de los quales hay uno de Franciscos, y otro de Monjas de la misma Religion, fundados ambos por los Condes de esta Villa Don Alonso Fernandez de Córdoba, y Doña Maria de Velasco su muger, con Bulas del Papa Alexandro VI. el año de 1500. Aun se conserva un antiguo, y fuerte Castillo, que sirve de Palacio á sus Señores, y otros buenos edificios, que son de mármol negro. Los dichos rios Vivoras, y Cigarrales, ó Loucoin, atraviesan su término, que es fertilísimo en trigo, cebada, maiz, vino, aceyte, miel, y legumbres, y sus huertas en hortaliza, y fruta, particularmente en melocotones, de los quales hacen orejones exquisitos: está plantado de viñas, olivos, y árboles fru-

tales, y sus montes de encinas, pinos, alcornoques, y chaparros, en los que hay caza mayor, y menor, buenos pastos para la manutencion de sus ganados, y algunos colmenares. Sus naturales son muy inclinados á la Agricultura, y las mugeres se dedican á fabricar lienzo.

La fundacion de esta Villa, fue por los antiguos Turdulos Andaluces, llamados *Melesos*, y *Gerisenos*, año del Mundo 3411. ignorándose el primitivo nombre, hasta que dominada por los Moros la fortificaron, y llamaron con el que hoy conserva. Los Christianos se la tomaron, y poblada la poseyó la Orden de Calatrava, hasta el año de 1300. que se presentó delante de esta Villa un grande Exército de Mo-

ros,

ros, acaudillados del segundo Rey de Granada Mahomad Mir Almuz Lemin, el que la cercó por todas partes, de modo que nadie podia entrar, ni salir, y sin embargo que los Christianos hicieron una formidable resistencia, se tuvieron que rendir al furor de los Mahometanos, que la entraron y llevaron cautivos á quantos estaban dentro, y dexando en ella buena guarnicion se volvió el Rey Moro triunfante á Granada. Pero tres años despues, el Infante Don Pedro, hermano del Rey Don Fernando IV. de Castilla, por su orden, la cercó, y habiendo hecho los Moros una valerosa resistencia, al cabo de tres meses se rindieron el año de 1312, dos dias antes de la muerte del Rey Don Fer-

nando, y el Infante la mandó poblar de Christianos, y reparar sus muros (*). El Emperador Carlos V. la hizo Cabeza de Condado, cuyo título dió á D. Martin Alonso de Córdoba y Velasco, y hoy se halla incorporada en la Casa de Oropesa, que posee el Duque de Alva. Tiene por Armas en Escudo dorado, y parte superior, un Castillo, del qual sale una Cruz de la Orden de Calatrava, circundada con este timbre: *Tú en ella*, y *Yo por ella*, y en la parte inferior tres Faxas roxas atravesadas, con siete Jaqueles azules, y ocho blancos (**), del modo que están demostradas en la Estampa XII. número tercero, del tomo XII.

VI-

(*) Garibay, *cap.* 6. *fol.* 1050.
(**) Moya, *fol.* 18.

VILLA
DE
MANCHA REAL.

La Villa de Mancha Real está situada en parage llano, á doce grados, y cinqüenta y seis minutos de longitud, y treinta y siete grados, y quarenta y ocho minutos de latitud, distante dos leguas de la Ciudad de Jaen á su Oriente. Es Villa Realenga, y gobernada por un Corregidor, habitada de mil vecinos, en una Iglesia Parroquial

con un Cura Párroco, y buen número de Beneficiados. Tiene un Convento de Carmelitas Descalzos con veinte y un Religiosos, un Hospital, algunas Ermitas, dos Fuentes públicas muy caudalosas: nueve calles anchas formadas á cordel, las quales atraviesa otra calle de alto á baxo del Pueblo, y en medio una Plaza quadrada: su término le divide un arroyo que baxa de Torres, cuyas aguas se benefician, y produce trigo, cebada, aceyte, almendras, peras, nueces, y todo género de frutas; todo él está plantado de olivos, nogales, almendros, viñas, y otros árboles frutales: tiene en su distrito algunas Fuentes, y un Pozo que llaman Gragera, medi-

dicinal contra el mal de piedra, y obstruciones, el que está al Mediodia de la Villa, y á un quarto de legua de distancia hay Fábricas de lienzo azul, y blanco para colchones, que trabajan las mugeres, de lo que hacen un mediano comercio.

Fue esta Villa fundada el año de 1540. por el Emperador Carlos V. y como los mas de sus pobladores, eran naturales de la Mancha, la intitularon *Manchita*, cuyo nombre ha permanecido hasta poco há, que sus naturales, en consideracion de ser Villa Realenga, la llaman *Mancha Real.* El Escudo de Armas de esta Villa es en campo de plata una Torre, de cuyas almenas sale una Mano con tres

Ban-

Banderas, una dorada con dos barras encumbradas, otra encarnada, y la otra azul, del modo que dexo demostrado en la estampa XII. número quince, del tomo XII.



VI-

VILLA
DEL CASTILLO
DE LOCUBIN.

La Villa del Castillo de Locubin, antiguamente llamado el Castillo de las Cuevas, está situada en la falda de la famosa Sierra de Aylló, á legua y media de la Ciudad de Alcalá la Real, y á quatro de la de Jaen, entre su Occidente, y Mediodia, á los doce grados, y treinta y tres minutos de longitud, y treinta y siete grados, y quarenta y un minutos de latitud, en el sitio en que nace el rio de

de Locubin. Es habitada por ochocientos vecinos, en una Iglesia Parroquial, dedicada á San Pedro Apostol, con un Cura, un Vicario, y un Teniente, y grande número de Beneficiados. Tiene dos Hospitales, un Oratorio de la Escuela de Christo, una Escuela de Primeras Letras, otra de Gramática, quatro Fuentes, veinte y seis Calles de regular extension, y longitud, dos Plazas, y extramuros un Convento de Capuchinos, con advocacion á Nuestra Señora de la Concepcion, quatro Ermitas, entre las quales está la de Jesus Nazareno, en la que se venera á San Joseph, que es Patron del Pueblo. Su término le fertilizan varios arroyos, y los rios Salso, y Falso, los quales son abundan-

tes en pesca, y á corta distancia se unen con Guadalquivir: es fertil en trigo, cebada, maiz, aceyte, vino, y yerbas medicinales, y sus huertas en todo género de frutas, y hortaliza, con especialidad en melones de excelente gusto: está todo plantado de olivos, viñas, nogales, y tantos árboles frutales, que no solo abastace al Pueblo, sino tambien á otros muchos comarcanos. Sus montes estan cubiertos de encinas, y alcornoques, los que producen mucha bellota, de especial calidad, y gusto, para la manutencion de su ganado, y hay en ellos abundante caza mayor, y menor: hay tres Canteras, una de jaspe encarnado, otra de jaspe negro, y otra de piedras de todos tamaños para los molinos:

asi-

asimismo se encuentran diferentes Canteras de yeso, y muchas tierras de diversos colores, en las quales hay Marquesitas, ó metales crudos de resplandeciente color.

Los Romanos fundaron esta Villa, y los Moros la engrandecieron, y fortificaron considerablemente, y para su mayor resguardo, en lo mas eminente de un escarpado peñon, hicieron un Castillo, con grandes murallas, y en medio un torreon rodeado de otros torreones, con una plaza de armas, y demas oficinas; pero viniendo sobre ella el Rey Don Alonso XI. con un buen Exército, despues de una fuerte resistencia, y gran pérdida de una, y otra parte, tomó la Villa y Castillo, é hizo donacion de ella

ella á la Villa de Alcalá de Benzayde , hoy Ciudad de Alcalá la Real : en su término se hallan varios fracmentos , y ruinas , que denotan su antigüedad , y entre ellas una loma cercada de un muro de dos varas de grueso , y en el centro se ven delineadas calles , y cimientos de casas , en cuyas ruinas se han encontrado fracmentos de finas losas , orzas, cántaros, y jarros , y tambien monedas de plata , y cobre , con los bustos de los Emperadores Romanos : hay tradicion de que estuvo aqui la Ciudad de Montenegro , hoy conocida por Cabeza baxa de Encina hermosa : tambien hay á corta distancia otra Fortaleza destruida , y entre sus ruinas dos baños de hermosa estructura , en cuyos reductos se han

han encontrado caños de plomo de grande tamaño. Tiene por Armas un Escudo plateado, ocho Castillos, y ocho Leones, y en medio un Escudete con una Llave, que significa que era la Llave, y defensa de los Reynos de Castilla, y Leon; y por orla este mote: *El Castillo de las Cuevas, hoy llamado Locubin, conquistado por el Rey Don Alonso XI., defensa de los Reynos de Castilla, y Leon*; las quales están figuradas en la estampa XII. número ocho, del tom. XII.



VILLA
DE
JODAR.

Es Cabeza del Marquesado de su nombre la Villa de Jodar, situada una legua del rio Guadalquivir que pasa por su Norte, á igual distancia del Guadiana el menor que tiene á su Oriente, en la orilla Oriental del Jandulilla, en una deliciosa llanura, á los trece grados y trece minutos de longitud, y treinta y siete grados, y cinqüenta y tres minutos de latitud, á seis leguas de la Ciudad de Jaen, y á su Oriente. La habitan ochocientos veci-

nos en una Iglesia Parroquial dedicada al Señor de la Vera-Cruz, con un Cura Párroco, y algunos Beneficiados. Tiene un Convento de Religiosos, un Hospital, quatro Ermitas, y un Palacio de su Marques, que lo es el de Maceda. Su término es corto, y está islado por los tres rios referidos, menos por la parte del Mediodia: solo produce granos para el consumo de sus naturales; pero buena cosecha de aceyte, y frutas, y los pastos son excelentes para la manutencion del ganado lanar, cabrio, y algo de cerda, y vacuno. La produccion principal de este terreno es mucho esparto, del que hacen sus vecinos su principal comercio, extrayéndolo á otros Pueblos en rama, pleytas, esteras, cubiertas, crudo, y cocido.

VILLA
DE
QUESADA.

En la falda de la Sierra de Cazorla, y Puerto de Aujin, á ocho leguas de la Ciudad de Jaen á su Oriente, está situada la Villa de Quesada, á los trece grados y veinte y siete minutos de longitud, y treinta y siete grados y cinqüenta y quatro minutos de latitud. Es Realenga y habitada de setecientos vecinos en una Iglesia Parroquial dedicada á San Pedro, y San Pablo, con un Cura Párroco, y buen número de Beneficiados. Tiene dos Con-

ventos, un buen Hospital, algunas Ermitas, y á una legua á su Mediodia el Santuario de nuestra Señora de Piedra-escrita, muy freqüentada de los naturales de este Reyno, y de los de Murcia, de cuya raya solo dista una legua. Su término es áspero, y montuoso, por lo que solo produce lo necesario para la manutencion de sus vecinos: los montes están cubiertos de encinas, y chaparros, y hay en ellos caza mayor, y menor, y muchos pastos para la manutencion de la gran cria de ganado que hay; y algunas Salinas.

A 18. de Septiembre del año de 1234. el Santo Rey Don Fernando III. salió de Toledo, con un buen Exército, para hacer guerra á los Moros, llevando en su compañia al Ar-

zo-

zobispo Don Rodrigo, y entonces se apoderó de esta Villa, y otros seis Castillos: un batallon de su Exército dió sobre una partida de Moros con tanto ímpetu, que les mataron mil y quinientos de ellos trayéndose muchos cautivos. El año de 1300. entró el Rey Moro de Granada Mahomad Min, Almuz Lemin, II. de aquel Reyno, con un formidable Exército en tierra de Christianos, y aprovechándose de las desavenencias, que en Castilla habia sobre haber entrado á reynar Don Fernando IV. por muerte de Don Sancho, cercando esta Villa con todo su poder la ganó, llevándose la mayor parte de los Christianos cautivos á Granada, y fortificándola, dexó en ella buena guarnicion; pero fue pronto restaurada, y

poblada de Christianos. Aunque los Moros volvieron en número de cinco mil á cercar esta Villa, en ocasion que tenia poca guarnicion, fueron rechazados por su Gobernador Don Lopez Vazquez de Acuña Conde de Buendia, y Adelantado de Cazorla, que salió con quatrocientos Soldados de á pie, y ochenta caballos á darles batalla, que ganó el dia 15. de Marzo del año de 1469. matando mas de dos mil de ellos, y cautivando otros tantos: se les tomaron muchas riquezas, y cinco banderas, y llaman á esta Batalla, y Victoria la de Remata, ó de la Matanza, á la que asistió el Apostol Santiago, y solo murió un Christiano (*).

VI-

(*) *Historia Pontificia, tom. 2. vida de Paulo II.*



VILLA
DE
BAYLEN.

A la falda de Sierra Morena, orilla Oriental del rio Herrumblar está situada la Villa de Baylen, parte en llano y parte en cuesta, á siete leguas de la Ciudad de Jaen á su Norte, á los doce grados, y quarenta y tres minutos de longitud, y treinta y ocho grados, y ocho minutos de latitud. Tiene setecientos treinta y tres vecinos en una Iglesia Parroquial, con un Cura Párroco, y algunos Beneficiados: un Con-

vento de Religiosos, un Hospital, quatro Ermitas y caudalosas Fuentes. Hay Alfarerias, en las que fabrican orzas, librillos y vidriado de toda especie. Su término produce trigo, cebada, maiz y aceyte, que aunque no con mucha abundancia, se coge lo suficiente para el consumo de sus naturales. En sus montes hay caza mayor y menor, y buenos pastos para la cria de todo género de ganado.

Segun las ruinas de varios Castillos y Torreones, que se conservan, se conoce que fue Fortaleza de consideracion; pero no consta la época de su fundacion. Su Señorío Territorial pertenece al Duque de Arcos.

VILLA

DE

ARJONILLA.

En terreno llano, y delicioso, cercado de olivares, está situada la Villa de Arjonilla, á una legua de la Ciudad de Andujar, y seis de la de Jaen á su Norte, no lejos de los rios Guadalquivir, y Salado de Arjona, á los doce grados y treinta minutos de longitud, y treinta y ocho grados y dos minutos de latitud. Tiene setecientos y doce vecinos en una Iglesia Parroquial, con un Cura Párroco, y algunos Beneficia-

dos,

dos, y siete Ermitas. Los expresados rios atraviesan su término que es fertil en trigo, cebada, maiz, aceyte, vino, frutas, legumbres y hortaliza: sus montes están cubiertos de encinas, robles, carrascas, y de buenos pastos y abundantes para la manutencion del ganado.

Su fundacion fue en el Reynado del Rey Don Juan el II, que la agregó á la Encomienda de Martos, haciendo donacion de ella á la Orden de Calatrava, con la obligacion de aumentar la Poblacion, lo que cumplió, y mandó fabricar un Castillo para su defensa, que permanece algo arruinado; habiendo sido antes del Arcediano Don Gonzalo Perez, á quien el Rey habia hecho merced de ella.

VILLA
DE
HUELMA.

En terreno áspero, arrimado á la sierra de Maxina está situada la Villa de Huelma, á los trece grados y cinco minutos de longitud, y treinta y siete grados y treinta y quatro minutos de latitud, á seis leguas de la Ciudad de Jaen á su Mediodia. La habitan seiscientos vecinos, en una Iglesia Parroquial dedicada á Nuestra Señora de la Concepcion, con un Cura Párroco, y algunos Beneficiados. Hay un Con-

Convento de Agustinos Calzados, fundado por Don Diego Aldana: un Hospital para peregrinos, á quienes se dá un real de limosna, y á los enfermos los conducen á el Lugar mas inmediato: una Escuela de Primeras Letras; dos Fuentes, cinco Ermitas, y un Castillo bastante derrotado. Son muy especiales los quesos que fabrican sus vecinos, y estimados en toda Andalucia. Su término tiene quatro leguas de circunferencia, y nace en él el rio Jandulilla, que con su riego le fertiliza, y hace producir trigo, cebada, miel, seda, todo género de semillas, hortaliza, y alguna fruta.

La época de la fundacion de esta Villa no consta, aunque no se duda ser muy antigua, segun demuestran varios fracmentos

tos de murallas, y otros edificios: fue populosa, y fuerte en tiempo de los Moros, que hicieron mucha resistencia antes de entregarse; pero al fin fue ganada la Villa, y Castillo por Don Francisco Fernandez de la Cueva, que con otros Caballeros de Baeza fue á la Conquista el año de 1455. por cuya hazaña le hizo el Rey Don Enrique IV. merced de ella, dándole el título de Conde de Huelma, que hoy posee el Señor temporal el Duque de Alburquerque. Tiene por Armas en Escudo una Muralla con dos Torreones, en medio de estos una Puerta, y encima una Llave pendiente, en campo encarnado, del modo que estan grabadas en la estampa XII. número once del tomo XII.

VILLAS
DE
CAMBIL Y ALHABAR.

Estas dos Villas de Cambil, y Alhabar, están situadas al pie de unos altos, y encumbrados montes, en un profundo barranco, de manera que no se las ve hasta estar sobre ellas, despues de haber baxado mucho, divididas por el rio Oviedo, ó Mata-Vexis, que baxa despeñado desde muy alto, á el que se le junta el de Villanueva, antes de entrar en la poblacion: la primera está situada en la orilla

lla Occidental de este rio, y la otra en la Oriental, á quatro leguas de la Ciudad de Jaen á su Mediodia. Son Realengas, y habitadas de quinientos vecinos, en una Iglesia Parroquial dedicada á Nuestra Señora de la Encarnacion, con un Cura Párroco, y algunos Beneficiados, la que está en Cambil, y tienen por Patronos á San Marcos, y á San Mateo, por haberse conquistado en este dia. Hay dos Ermitas, una de Santa Ana, y la otra de San Sebastian, y un Puente sobre el rio, para comunicarse los vecinos de los barrios, ó Villas que hoy están unidas. Nacen en su término los dos mencionados rios, juntamente con otro que llaman Albuniel, sobre el qual hay cinco

Mo-

Molinos, uno de ellos de papel de estraza, y á media legua de distancia se une con el de Oviedo, ó Mata-Vexis: dicho término está plantado de moreras, olivos, viñas, y árboles frutales: es fértil en trigo, cebada, vino, seda, maiz, y todo género de frutas, y hortaliza, por tener muchas huertas que rinden copiosos frutos: sus montes estan cubiertos de encinas, y alcornoques, con suficientes pastos para la cria de ganado, particularmente cabrio, que es el que mas abunda: hay tambien en este término, en el sitio que llaman del Albuniel, veinte Cortijos donde habitan sus moradores de continuo, y todos los dias de fiesta vá un Capellan de estas Villas á decir Misa en

una

una Ermita que tienen con título de Nuestra Señora de Albuniel.

Á una legua de estas Villas, á su Mediodia, en la orilla del rio Oviedo, hay un Monasterio de Monges de San Basilio llamado de Santa Maria de Oviedo, ó de las Celdas, el qual tuvo principio á 28. de Junio del año de 1540. por doce Ermitaños, que habitaban en las riberas del rio Oviedo en unas Celdillas. Estos recibieron, de mano del Obispo de Jaen Don Francisco de Mendoza, la Regla de San Basilio, que se obligaron á guardar en aquellas soledades con su Abad, llamado Fray Bernardo de San Andres, ó de la Cruz, viviendo con él en esta forma veinte y un años, al ca-

bo de los quales pasó á Roma, y ayudado de los Abades de Italia, consiguió una Bula del Papa Paulo IV. expedida á 18. de Enero del año de 1561. que empieza así: *Piis fidelium nobis &c.* por la qual admitió, é incorporó á la Orden de San Basilio de Italia el expresado Monasterio, y hizo su profesion en manos del Abad de Grota Ferrara, y este le dió Religiosos, que viniesen con él á España, para instruir el Instituto de San Basilio á los Ermitaños de las Celdas de Oviedo; y de este Convento tuvo principio la restauracion de la Orden del Gran Padre San Basilio en España. (*)

Se

(*) Osuna, *Hist. Sagr. tom.* 1. *fol* 307.

Segun varios sepulcros, y cimientos que se han hallado y se hallan en el sitio de Albuniel, denota que fueron estas dos Villas en lo antiguo, Pueblos de grande extension; pero no consta su antigüedad, y solo se sabe que en la entrada de los Moros fueron destruidas, y luego reedificadas, pobladas, y cercadas por ellos mismos, las que fueron habitadas por dos Reyezuelos llamados Cambil el uno, y Alhabar el otro, de los quales tomaron el nombre las Villas, que para su mayor seguridad fabricaron el fuerte Castillo, que se vé en el dia algo arruinado. En el año de 1316. de orden del Rey Don Alonso XI. de Castilla, juntó el Infante Don Pedro un Exército de

Christianos, con los Maestres de Santiago, y Alcántara, con el que entró á talar las tierras del Rey de Granada Ismael V. el qual luego que supo esta invasion, envió á su General Ozmin, con un buen Exército, y encontrando al Infante se dieron batalla el dia 9. de Mayo la que ganaron los Christianos, con muerte de mil y quinientos Moros, y de resultas de esta Victoria tomó el Infante Don Pedro estas Villas, y su Castillo, con poca resistencia, porque los Moros temerosos de ser pasados á cuchillo se entregaron al quarto dia de cerco; pero volviendo los Agarenos con grande poder, las recuperaron, llevándose cautivos los Christianos á Granada. Los Reyes Católicos no so-

solo cercaron con su Exército estas dos Villas, sino tambien su fuerte Castillo á un mismo tiempo, cuyos cercados, acaudillados de Mahomad Lentin, se defendian valerosamente, pero apretando el cerco el Rey Don Fernando, que en persona se halló en este sitio, que mandaba Don Francisco de Bobadilla, fue socorrido por el Obispo de Jaen Don Luis Osorio, que con toda la nobleza de aquella Ciudad, y peonage, quiso hallarse en este cerco, y fueron los cercados fatigados de tal modo, porque tenian que defender las dos Villas, y Castillo á un mismo tiempo, que al cabo de 12. dias de continuo pelear, tuvieron que rendir las tres Plazas el dia 21. de Septiembre del

año de 1485. y al siguiente dia entraron los Reyes Católicos en ellas, y repartieron las haciendas, y heredamientos entre los conquistadores; y de lo que tocó á Don Francisco de Madrid, Secretario de Estado, fundó en la Iglesia Parroquial una Capilla, y Capellania, á honor de San Mateo, en cuyo dia se rindió la Plaza, que habian poseido los Moros 123. años. (*) Tienen por Armas en Escudo una Escala con dos Llaves, una á cada lado, concedido por el Santo Rey Don Fernando quando echó de ellas á los Moriscos, del modo que están grabadas en el número seis de la estampa XII. del tomo XII.

VI-

(*) Ximena *fol.* 434.

VILLA
DE CABRA
DEL SANTO CHRISTO.

A nueve leguas de la Ciudad de Jaen, á su Oriente en los confines de los Reynos de Granada, y Murcia, está situada la Villa de Cabra, ó Cabrilla, llamada del Santo Christo para distinguirla de otras que del mismo nombre hay en el Reyno de Córdoba, la que es Cabeza de Condado, y esta lo es del Vizcondado de su nombre, y está en la falda de la Sierra de San Christoval, á los trece grados,

y diez y seis minutos de longitud, y treinta y siete grados y treinta y seis minutos de latitud, habitada de quinientos cinqüenta y seis vecinos en una Iglesia Parroquial dedicada á Nuestra Señora de la O, y al Santo Christo de Burgos, con un Prior, y algunos Beneficiados. Hay una Fábrica de vidrio, varias Ermitas, y entre ellas la de Santa Ana, que ha servido de Parroquia algunos años, un Hospital para peregrinos, con una Ermita de Nuestra Señora de la Misericordia, fundado por la Venerable Hermana Marta de Jesus; tres Fuentes públicas, y extramuros una muy abundante llamada el Nacimiento, con la que andan dos Molinos, y se riegan varias huertas. Su término tiene diez y ocho leguas de circuito, el que

atraviesa el rio Guadiana, y varios que le fertilizan, y le hacen producir trigo, cebada, aceyte, esparto, y sus huertas fruta, y hortaliza: está cubierto de olivos, y árboles frutales, y sus montes de encinas, alcornoques, chaparros, y enebros. El principal comercio de sus habitantes consiste en labrar vidrio, y esparto, y llevarlo á vender á los Pueblos comarcanos, y sacar del enebro el aceyte, que sirve para curar la sarna al ganado.

Aunque no consta la época de la fundacion de esta Villa sí que fue Ciudad de alguna consideracion en tiempo de los Romanos, conocida con el nombre de *Vergilia*, y que en el año 44. de nuestra Redencion pre-

predicó en ella San Thesiphon, discípulo de Santiago. Los Moros la aumentaron, y cercaron de altos muros, de la que fueron desalojados por el Rey Don Alonso el Sabio, que la hizo Aldea de la Ciudad de Ubeda; pero no pudiendo tolerar sus vecinos las correrias, que hacian los Moros de Granada, se vieron precisados á desampararla, en cuyo estado permaneció hasta el año de 1530. en que se mandó poblar, por Real provision del Emperador Carlos V. expedida en Madrid á 26. de Enero; pero en el de 1545. se acabo de poblar, llamándola Cabrilla, ó Cabra, hasta que la compró Don Gerónimo de San Vitores de la Portilla, el qual traxo una copia del Santo Christo

to

to de Burgos, la que colocó en la Iglesia Parroquial, y desde entonces se empezó á llamar Cabra del Santo Christo. Su Señorio territorial ha sido de los Marqueses de la Rambla, hasta que sus vecinos juntaron la cantidad en que la habia comprado, y en el dia es Realenga, y como tal agregada á la Real Corona.



VI-

VILLA

DE

IRUELA.

La Villa de Iruela está situada en la falda de la Sierra de su nombre, á doce leguas de la Ciudad de Jaen á su Oriente, y seis de la de Ubeda, de cuyo Corregimiento es. Tiene quinientos cinqüenta vecinos, inclusos los de las Aldeas de Peal, Santo Tomé, Loya, y Ornos, sus anexas, en una Iglesia Parroquial dedicada á Santo Domingo de Silos, el que es Patron de la Villa, y una ayuda de Parroquia su advocacion de la

la Purísima Concepcion, con un Cura Párroco, dos Tenientes, y dos Beneficiados. Tiene una Escuela de Primeras Letras: un Pósito, su fondo once mil fanegas de trigo; un Castillo inexpugnable por naturaleza, situado sobre un peñasco, su elevacion mas de cinqüenta estados, dos atalayas para su defensa mas altas á proporcion, y desde su plaza de armas se ve quasi todo el Reyno de Jaen: un Hospital dedicado á San Antonio Abad: seis Ermitas; y se ha erigido nuevamente en Iglesia Parroquial la Ermita de Nuestra Señora de la Paz del sitio de Chilluevar, la que ha de reconocer por Matriz á la Parroquia mayor de esta Villa; y tres Fuentes mui abundantes, de cuyo sobrante se riegan muchas

huer-

huertas, cubiertas de árboles frutales, y moreras: su término es fértil en trigo, cebada, vino, aceyte, fruta, hortaliza, seda, y de toda especie de granos: sus Sierras abundan en pastos para la manutencion de ganados, que hay de todas especies, y en grana, y rubia: en su inmediacion hay dos abundantes Salinas, de las que se surte el Partido de Cazorla.

Los Turdulos Andaluces, que fundaron á Cazorla, fueron los pobladores de esta Villa, quinientos cinqüenta años antes del nacimiento de Christo, y aunque fue Ciudad populosa en tiempo de los Romanos, la destruyeron los Moros á su entrada; bien que despues la poblaron, y fortificaron. Pertenece en lo espiritual, y temporal á el Arzobispo de Toledo:

gra-

gracia hecha por el Santo Rey Don Fernando á el Arzobispo Don Rodrigo Ximenez de Navarra, quien la ganó á los Moros en el año de 1231. habiendo tenido la felicidad de gozar el Christianismo, despues de la expulsion de los Moros, la primera de todas las del Adelantamiento de Cazorla, como consta del Itinerario, que hace de ellas Argote de Molina, en una de las obras, que compuso intitulada Grandezas de Andalucia en el cap. 91. fol. 95. En 23. de Diciembre del año de 1294. el Arzobispo Don Sancho, hijo del Rey Don Jayme de Aragon, la agregó, como Aldea, á la Villa de Cazorla; pero sus vecinos no quisieron admitir esta agregacion, hasta que en el de 1408. el Arzobispo Don Gomez

mez la concedió privilegio para que no estuviese sujeta, sino á la Santa Iglesia de Toledo, y á sus Señores Arzobispos; y que gozase del fuero de Cuenca, Mejoras de Baeza, y de la Iglesia de Roma; dado en la Ciudad de Toledo en 28. de Junio de dicho año, y despues lo han ido confirmando todos los demas Arzobispos, y tambien lo está por el Católico Rey Don Fernando V. y la Reyna Doña Isabel, en la Ciudad de Tortosa á 23. de Enero de 1496. Gozaron del Señorio de esta Villa los Arzobispos de Toledo, con nombre de Adelantados, hasta que el Emperador Carlos V. hizo donacion de ella á Don Francisco de los Covos Marques de Camarasa; pero el Arzobispo deToledo le pu-
so

so pleito, que ganó, y volvió á la Santa Iglesia de Toledo, como consta de la inscripcion que hay en la Sala Capitular de esta Villa, que dice asi: *Reynando la Magestad Católica del Rey Don Felipe III. se tomó la posesion de esta muy Noble, Leal, y Antigua Villa de la Iruela, defensa, y amparo de los Adelantados de Cazorla, por el Ilustrísimo Señor Don Bernardo de Sandoval y Roxas, Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Canciller mayor de Castilla, del Consejo de Estado de S. M. y de su Dignidad Arzobispal, Miercoles XII. de Julio de MDCVI.* desde cuyo año goza pacificamente el Señorio temporal el Arzobispo de Toledo. El Arzobispo Don Gomez en el

año de 1408. concedio á esta Villa las armas que usa, y son en Escudo, una Cruz doble con Leones, y Calderas contrapuestas, del modo que están figuradas en el número doce de la estampa XII. del tomo XII.





VILLA
DE
VALDEPEÑAS
DE JAEN.

A tres leguas de la Ciudad de Jaen, entre Mediodia, y Occidente, está situada la Villa de Valdepeñas, llamada de Jaen, para distinguirla de otras dos que hay del mismo nombre, una en la Mancha, y otra cerca de Torrelaguna en Castilla, cercada de diversas sierras, y arroyos á corta distancia de los rios Susana, y Badillo, incorporándose este úl-

timo en el primero, á media legua de aquí, perdiendo su nombre. Es habitada de quinientos y cinqüenta vecinos, en una Iglesia Parroquial dedicada á Santiago el Mayor con un Cura Párroco, y algunos Beneficiados. Tiene tres Ermitas dedicadas á San Bartolomé, Santa Ana, y San Sebastian, y extramuros otra de Nuestra Señora de las Angustias, y un Santuario del Santo Christo de Chircales. Su Jurisdiccion ocupa ocho leguas en redondo, la atraviesa el expresado rio Badillo, y el de Susana nace en su inmediacion, y aunque lo mas del terreno es montuoso, y arenisco, le hacen producir trigo, cebada, garbanzos, lino, y vino; bien que de todo con mucha escasez: la huerta es bastante ca-

paz, y deliciosa, plantada de árboles frutales, particularmente de nogales, cuyas nueces son muy estimadas en el Reyno de Jaen: y dá dicha huerta mucha hortaliza, y fruta. Sus montes estan plantados de encinas, y alcornoques, que subministran abundantes pastos para la cria de ganado cabrio, caballar, y de cerda, siendo este último el mas copioso: hay en ellos buenos Colmenares, y caza mayor, y menor.

Por los años de 1508. se empezó á poblar esta Villa, en el sitio llamado de los Osarios; pero habiéndose opuesto la Ciudad de Jaen, no pudo efectuarse hasta el dia 25. de Abril del de 1539. para lo qual concedió privilegio el Emperador Carlos V.

y Doña Juana su Madre, al Licenciado Juan de Rivadeneira, dado en Toledo á 12. de Marzo del expresado año, y sus primeros pobladores fueron Labradores de la Ciudad de Jaen, aunque tambien vinieron algunos Soldados de á pie, y de á caballo de la guardia del Emperador, y aunque en el principio fue Lugar, á los diez y ocho años le concedieron privilegio de Villa; y fue por mucho tiempo Cabeza de Partido, del Campillo, Arenas, Mancha Real, y los Villares, hasta que todas se reunieron en la Ciudad de Jaen. En el sitio que llaman el Castellon, que dista media legua del Pueblo, estuvo el Castillo de Susana, de cuyas ruinas se han sacado en estos tiempos, lápi-

pi-

pidas de Romanos , medallas, figuras de metal , flechas , y otras muchas cosas que denotan su antigüedad. Tiene por Armas en Escudo , la Efigie de Santiago Peregrino , del modo que están figuradas en la estampa XII. número veinte y dos del tomo XII.



VILLA
DE TORRE
DE PEDRO GIL.

Distante una legua de la Ciudad de Ubeda, y ocho de la de Jaen, á su Oriente, está construida la Villa de Torre de Pedro Gil en la loma que llaman de Ubeda, en terreno llano, y delicioso, á los trece grados, y trece minutos de longitud y treinta y siete grados, y cinqüenta y nueve minutos de latitud. Es Villa Realenga, y habitada de quinientos vecinos, en una Iglesia Parroquial dedicada á Nuestra

tra Señora de la Asuncion de buena arquitectura, de una nave, y dos grandes lonjas, con un Cura Párroco, y ocho Beneficiados. Tiene quatro Ermitas, siendo una de ellas dedicada á Nuestra Señora de la Misericordia, la qual tiene una Iglesia bastante capaz, y una lonja cercada de cipreses, y su calzada llega hasta el Pueblo, adornada de álamos, bastantes asientos, y un Calvario nuevo de piedra labrada, y un Hospital, en el que se alojan los pasageros. Su término es fértil en trigo, cebada, aceyte, vino, y legumbres; está cubierto de olivos, viñas, y árboles frutales, y su huerta dá mucha hortaliza, y fruta de toda calidad, particularmente sabrosos espárragos,

por-

porque sus naturales son muy dados á la Agricultura. Antiguamente estaba esta Villa agregada á la jurisdiccion de la Ciudad de Ubeda ; pero por Real Privilegio del Rey Don Carlos II. fue desmembrada , y hecha Villa Real , el año de 1680. desde cuyo tiempo está agregada á la Real Corona , y tiene por Armas las Reales.



VILLA

DE

IZNATORAFE.

En la cumbre de un eminente collado, á cinco leguas de la Villa de Cazorla, y una del rio Guadalquivir, y á igual distancia del Guadalimar está situada la Villa de Iznatorafe, á los trece grados, y veinte y dos minutos de longitud, y treinta y ocho grados, y siete minutos de latitud, á diez leguas de la Ciudad de Jaen á su Norte. Consta de quinientos vecinos en una Iglesia Parroquial dedicada

á

á Nuestra Señora de la Asuncion, y por Patrono tiene á San Marcos, con un Cura Párroco, algunos Beneficiados, y un Convento de Monjas Dominicas. Los expresados rios que abundan en pesca, fertilizan su término que produce trigo, cebada, maiz, vino, aceyte: sus montes están cubiertos de olivos, y viñas, de encinas, pinos, y chaparros, con buenos pastos para la manutencion de su ganado.

Es el origen de esta Villa muy antiguo, del que hace mencion Julio Cesar en sus Comentarios, llamándola *Promontorio que divide la tierra estéril de la fértil*, siendo esta la Andalucia. Los Moros la hallaron arruinada, y la poblaron dándola el nombre de *Iznatoref*, que en Arábigo sig-

significa *Fortaleza* , ó *Tierra fuerte* , por su situacion. El Santo Rey Don Fernando se la conquistó el año de 1226. y su hijo Don Alonso X. la dió á la Santa Iglesia de Toledo , con la Villa de Uceda , en trueque de la Ciudad de Baza , que se la habia dado á dicha Iglesia quando se ganó á Jaen , cuyo Señorio posee en el dia.

A media legua de esta Villa está la Torre fuerte del célebre Sancho Perez , que la dió nombre , y conservó contra el poder de los Moros.



VI-

VILLA DE VILCHES.

En la cima de un monte en forma de collado por tres cerros que le ofrecen sus faldas por asiento, está construida la Villa de Vilches, distante de la Ciudad de Jaen su Capital nueve leguas, á su Norte. La habitan quatrocientos y sesenta vecinos, en una Iglesia Parroquial dedicada á San Miguel, con un Cura Párroco, y algunos Beneficiados: esta Iglesia fue antiguamente una Ermita, á la que

se

se trasladó el Santísimo Sacramento en el año de 1753. desde la Iglesia antigua, por estar fuera de la nueva Poblacion: en ella se venera la Santa Cruz, con que entró en la batalla de las Navas de Tolosa el Arzobispo de Toledo Don Rodrigo, y llevaba su Crucero Domingo Pasqual, Canónigo de dicha Iglesia. Tiene un Hospital en el que se recogen los pobres transeuntes; cinco Ermitas, una Escuela de Primeras Letras, otra de Gramática, en la que se enseña Filosofia, y Moral, fundada por Don Antonio Calderon. Como la Villa está situada en la mayor eminencia del monte, hay para subir á ella sin peligro, una gran calzada con antepecho para no despeñarse. Su término tie-

tiene tres leguas de circunferencia, y le atraviesan los rios Guadalen, y Garrizaz, los quales unidos desaguan en Guadalimar, y este en Guadalquivir: produce trigo, cebada, maiz, vino, aceyte, fruta, miel, y hortaliza, con bastante abundancia, pues despues de abastecidos sus vecinos, llevan lo sobrante á otras partes: está plantado de viñas, olivos, y árboles frutales, y sus montes de encinas, alcornoques, y chaparros, con sobrante pasto para la cria de su mucho ganado cabrio, lanar, caballar, y con especialidad de cerda, por ser tantas las encinas, que es necesario venga ganado de otros Pueblos para consumir el fruto: hay en ellos mucha caza mayor, y menor. Tiene

ne en su inmediacion diferentes Fuentes medicinales, y Minas de jaspe, alcohol, cobre, oro, y plata, de que hace memoria Plinio, las que no están en uso: las de yeso, y piedra, son las que se benefician en el dia, en las quales se ocupan la mayor parte de sus habitantes, y en llevar sus géneros á la Carolina, y nuevas Aldeas de Sierra Morena.

Se cree que la fundacion de esta Villa fue por el Patriarca Tubal: que es antiquísima, lo aprueban varios autores, y entre ellos el Padre Francisco de Vilches, el qual dice en su Historia, que habiendo entrado en España una porcion de Griegos, acaudillados por un Capitan llamado Magon, empezaron la Con-

quista por las inmediaciones de este Pueblo , y hallaron en sus Castillos grande resistencia, y en testimonio de su triunfo , mandó dicho Capitan que fabricasen una Fortaleza distante dos leguas de la Villa , poniéndola su nombre, el que corrompido ha quedado en Mogon , cuyos vestigios , y fracmentos se ven en el dia : á la Villa mandó la llamasen Bosphoro , nombre que significa paso de buey , por el grande trabajo que le costó el conquistarla. En tiempo de los Romanos fue Ciudad populosa , honrándola con el título de Abula Augusta : tuvo Silla Episcopal , y fue su primer Obispo San Segundo , discípulo de Santiago, el que fue martirizado el dia 1. de Mayo del año de 65. y le sucedió San

San Julian , natural de esta Villa : fue antiguamente Aldea de Baeza , por venta que hizo el Rey Don Fernando IV. y confirmada por Carlos V. pero Don Felipe III. por venta que celebró con esta Villa , la libertó de la jurisdiccion de Baeza el dia 3. de Julio de 1627. dando la Villa por cada vecino diez y seis mil maravedis , desde cuyo tiempo goza el privilegio de Villa Real , y como tal está incorporada á la Real Corona. Tiene por Armas en campo roxo , y Escudo quartelado , dos Castillos , y dos Leones contrapuestos , y por timbre la Cruz de Campaña, que sirvió de guia en la memorable batalla de las Navas, con una Imagen de Nuestra Señora con su Niño en los brazos.

VILLA
DE
BEDMAR.

La Villa de Bedmar, Cabeza del Marquesado de su nombre, está situada en la falda Occidental de una montaña, que llaman los naturales *Sierrezuela*, en sitio escabroso, distante de la Ciudad de Jaen siete leguas á su Oriente, á los trece grados, y trece minutos de longitud, y treinta y siete grados y cinqüenta minutos de latitud. Es habitada de quatrocientos cinqüenta vecinos, en una Iglesia Parroquial,

quial, cuya titular es Nuestra Señora de la Asuncion, con un Cura Párroco, y algunos Beneficiados. Tiene quatro Ermitas, y la principal está dedicada á Nuestra Señora de Quadros, Patrona de esta Villa, un Hospital para pobres transeuntes, y otro que se está construyendo á expensas de los bienes que dexó Don Sebastian Chamorro natural de dicha Villa para enfermos: hay tambien una obra pia de granos para facilitar la siembra á los Labradores pobres en los años estériles; y para dotar anualmente á quatro huérfanas, con treinta ó quarenta ducados ó mas, segun la fertilidad de los años; como tambien para mantener á quatro pobres estudiantes, con igual suma, en la

Universidad de Baeza, cuyo nombramiento hace la casa de Bedmar: el fundador de esta grande obra pia fué el Cardenal de la Cueva, natural de esta Villa. Su término tiene catorce leguas de circuito, el que está plantado de moreras, olivos, viñas, y muchos árboles frutales: es fertil en trigo, cebada, cáñamo, lino, seda, aceyte, vino, melones, y todo género de fruta, por haber en su inmediacion muchas huertas, las quales, como tambien todo él, se riegan con el agua del rio Bedmar, el que á distancia de un quarto de legua de la Villa, se junta con el de Albanchez: hay tambien muchas fuentes, y con especialidad una llamada Fuengrande, unida con otra que nace

ce no lejos de la Villa, intitulada Balsa, por cocerse en ella los linos, cáñamos, y espartos: tiene dos salinas muy abundantes, y un monte poblado de pinos, encinas, y romero, el qual subministra leña, no solo para sus vecinos, sino para extraer á otras partes: es muy ameno en yerva para la manutencion de ganado yeguar, vacuno, y cabrio, como tambien del esparto que en su término cogen sus naturales, de que hacen buen comercio.

Los Moros se apoderaron de esta Villa, y la fortificaron, á quienes se la conquistaron los Christianos; pero quando entró á reynar en Granada su Rey Mahomat Aben Alhamar III, ciego, por cuyo accidente gobernaba el Reyno Farracheu, Ar-

raez de Málaga, quiso hacer ver á sus vasallos, no impedia la falta de la vista al cumplimiento de su obligacion, y juntando un buen Exército, entró con él en persona en tierra de Christianos, y cercó esta Villa con todo su poder, y despues de un porfiado sitio, tuvieron los Christianos que ceder á las superiores fuerzas de los Moros, que la asaltaron y ganaron el año de 1304. pasando á cuchillo la mayor parte de sus vecinos, llevándose esclavos á los otros; pero el Rey Don Fernando IV. de Castilla, se la reconquistó en el año de 1309. é hizo donacion de ella á la Orden de Santiago, en cuyo poder permaneció, hasta que el Rey Don Felipe II. en el año de 1563. la

ven-

vendió en 19.754U951. maravedis y $\frac{1}{2}$ á Don Alonso de la Cueva. Despues el Rey Don Felipe III. la hizo cabeza de Marquesado á favor del dicho Don Alonso, cuya casa provee desde entonces los oficios de Justicia, que se reducen á un Alcalde mayor, dos Alcaldes ordinarios, quatro Regidores, Síndico Procurador general, y dos Alcaldes de la Santa Hermandad. Sin embargo de ser Villa de Señorío, es Encomienda de la Orden de Santiago, que unida á la de Almancher, renta á su Comendador once mil doscientos y un reales de vellon en cada un año.

VI-

VILLA
DE
PEGALAXAR.

A dos leguas de la Ciudad de Jaen, y media del rio Guadarvollon, á su orilla Oriental, está la Villa de Pegalaxar, á los doce grados, y cinqüenta y cinco minutos de longitud, y treinta y siete grados, y quarenta y quatro minutos de latitud, en una áspera montaña: es habitada de quatrocientos cinqüenta vecinos en una Iglesia Parroquial dedicada á la Santa Cruz, con un Cura Párroco, y algunos Be-

Beneficiados. En la bóveda de esta Iglesia se conservan los cadáveres incorruptos, por ser fresca y seca. Hay una Escuela de Primeras Letras, una Ermita que tiene por titular á Nuestra Señora de las Nieves, Patrona de la Villa, y una Fuente cuyo manantial viene de otra que hay en su inmediacion, con una cañeria de piedra algo arruinada, la que tiene encima la Imagen de Nuestra Señora de Gracia, y á los lados dos lápidas, que dicen así: *Reynando en España el Rey Don Felipe III.* dice la una; y la otra: *mandó hacer esta obra la Villa de Pegalaxar, año de* 1605. Su término es áspero, y montuoso; pero se riega con el agua del expresado rio, que le hace producir trigo, cebada, maiz, acey-

aceyte, vino, lino, cáñamo, granadas, nueces, fruta, hortaliza, é higos especiales; bien que todo con tanta escasez, que quasi no alcanza para el abasto de sus habitantes: está plantado de olivos, viñas, granados, nogales, y árboles frutales, y los montes de encinas, alcornoques, y chaparros: hay en ellos buenos pastos para la manutencion de su ganado, y caza mayor, y menor, que es su principal tráfico.

La fundacion de esta Villa fue por los Moros, como lo denota una muralla que hay en medio de ella, donde están dos casas y una puerta para su entrada llamada de Jaen, sobre la qual hay quatro lápidas con letras Góticas: hay tambien quatro Castillos, dos Torres, y las ruinas

nas de la antigua Iglesia. Quando el Santo Rey Don Fernando conquistó á Jaen el año de 1243. se apoderó de esta Villa, que agregó á su capital, de la que fue exîmida el dia 3. de Junio de 1559. desde cuyo tiempo es Realenga, y como tal agregada á la Real Corona, y tiene por Escudo de Armas las de Castilla y Leon.



VI-

VILLA DE BEXIXAR.

La Villa de Bexixar está situada la mitad en llano, y lo demas en cuesta , á seis leguas de la Ciudad de Jaen á su Septentrion, á los trece grados y dos minutos de longitud , y treinta y siete grados y cinqüenta y nueve minutos de latitud. Es Realenga, y habitada de quatrocientos cinqüenta vecinos , en una Iglesia Parroquial dedicada á Santiago Apostol, con un Prior, un Teniente , y tres Beneficiados. Tiene

ne un Hospital para transeuntes, y á los que no pueden transitar, se les conduce de cuenta de este á los destinos que les acomoda: cinco fuentes públicas, con cuyo sobrante se riegan sus huertas; tres Ermitas de San Marcos, San Sebastian, y Nuestra Señora de Consolacion, con el título de Campillo, por llamarse así el sitio en donde está situada. Su término tiene diez leguas y media en redondo, el que riega el rio Guadalquivir, y produce trigo, cebada, garbanzos, escaña, aceyte, vino, seda, y sus huertas fruta y hortaliza: está plantado de olivos, viñas, moreras y árboles frutales, y los montes de encinas, alcornoques, pinos y chaparros: hay en ellos buenos pastos para la

ma-

manutencion de su ganado lanar, y caballar. Sus naturales son muy inclinados á la Agricultura, y las mugeres se aplican en cien telares que hay de lienzo: el expresado rio es abundante en pesca, y sus aguas son muy saludables para baños: hay sobre él un puente de quatro arcos, llamado del Obispo, por haberle costeado Don Alonso Suarez de la Fuente del Sauce, Obispo de Jaen.

La fundacion de esta Villa fue á quinientos pasos de donde se halla hoy, en el llano que llaman, Piedra Incada, y segun las monedas que se han hallado cultivando las tierras, fue por los años de seiscientos quarenta y dos de nuestra Redencion. Los Moros la mudaron al sitio que

hoy

hoy exîste, por haber en él un fuerte Castillo de obra Gótica, que fortificaron con altos muros y torreones; pero habiendo venido el Santo Rey Don Fernando III. á reconquistar la Ciudad de Baeza se apoderó antes de esta Fortaleza, y hizo donacion de ella al Obispo de Jaen, el qual mandó que se demoliesen dos torres de las del Castillo, y que con su material se construyese un Palacio inmediato á otra torre que habia quedado, el que se conserva bien reedificado, y sirve de recreo á los Obispos de esta Diócesis, que son señores temporales de la Villa.

VILLA
DE
SANTISTEVAN
DEL PUERTO.

Es la Villa de Santistevan del Puerto ó del Castellar que llaman otros, cabeza del Ducado de su nombre, y de su Arciprestazgo, situada en las faldas de Sierramorena entre dos altos cerros, á dos leguas del Reyno de Murcia, y doce de la Ciudad de Jaen á su Norte, á los trece grados y veinte y dos minutos de longitud, y treinta y ocho grados

y trece minutos de latitud. La habitan quatrocientos ochenta vecinos en una Iglesia Parroquial, dedicada á San Estevan; tiene por Patrona á Maria Santísima con título del Collado, con dos Curas Párrocos, y buen número de Beneficiados. Hay en ella un Convento de Religiosos, y un Castillo que hoy es el Palacio de sus señores, con cubos y torreones; tres Ermitas y un Hospital. El rio Guadalimar pasa por su término, que es todo tierra de labor, y produce suficiente trigo, cebada, maiz, aceyte, vino, y semillas, y particularmente tiene buenos pastos, y abundantes para la manutencion de su ganado de toda especie, y caza mayor, y menor. Tiene por Armas en Escudo un Brazo desnu-

do con llamas de fuego en la mano, y en la circunferencia interior del Escudo circundado de un ramo de flores, del modo que están demostradas en la estampa XII. número diez y ocho del tomo XII.



VILLA
DE LA
GUARDIA.

Es cabeza del Marquesado de su nombre, la Villa de la Guardia, distante una legua de Jaen á su Mediodia, situada en un cerro, que en lo mas alto de él está la Parroquia, y un Castillo antiguo, á los doce grados y cinqüenta y dos minutos de longitud, y treinta y siete grados y quarenta y seis minutos de latitud. Es habitada de quatrocientos vecinos en una Iglesia Parroquial, cuya titular es la Asun-

cion de Nuestra Señora, con un Cura Párroco, que llaman Prior, un Teniente, y siete Beneficiados; un fuerte Castillo, que sirvió de defensa para refrenar el orgullo de los Moros de Granada, impidiéndoles pasar á Jaen muchas veces: un Convento de la Orden de Predicadores dedicado á Santa Maria Magdalena de la Cruz, del que fueron fundadores Don Rodrigo Merá y Carrillo, y Doña Mayor de Fonseca, Marqueses de la Guardia, y el Padre Maestro Baltanas: y una Ermita de la Virgen Coronada. Hay un Corregidor de Letras, quatro Regidores, un Alcayde del Castillo, un Alguacil Mayor; un Síndico Personero, y los Diputados del Comun: una Escuela de Primeras Letras, quatro

tro Molinos para aceyte, y algunas Ermitas, siendo la mas principal la de San Sebastian, Patron de esta Villa. El término de ella solo tiene una legua de circunferencia: está plantado de olivos, y otros árboles frutales: lo atraviesa un rio que tiene su nacimiento en Cambil, el qual lo fertiliza, y hace producir trigo, aceyte, maiz, cebada, lino, cáñamo, legumbres, vino, y mucha fruta: la huerta da mucha hortaliza, y en ella se juntan los rios del Campillo, Arguñel, y Cambil, sobre los quales hay un ponton para su tránsito. Hay en esta Villa siete Fuentes ó manantiales de agua caliente, las quales causan buenos efectos contra los dolores de hijada, obstruciones, melancolia, y mal de

piedra. Los Romanos fueron los fundadores de ella segun demuestran varias inscripciones, en donde veneraban al Dios Genio, guarda de cada uno, por lo qual la llamaron *Guardia.* (*) Los Godos la reedificaron, y dice Ximena en los Anales de Jaen, que en lo antiguo tuvo esta Villa Catedral, con once Obispos, y uno de ellos San Floro: que fue Ciudad populosa llamada *Mentessa*, *ó Montija*: que llegó á tener cinco mil vecinos en tiempo de los Romanos, y que fue natural de ella Marco Aciclio Glabrion Senador Romano. El Rey Don Felipe II. hizo donacion de esta Villa con título de Marque-

sa-

(*) Alderete, Origen de la lengua Castellana, *lib.* 3. *cap.* 13.

sado á Don Gonzalo Mesia Carrillo, Señor de ella, y de Santa Eufemia, y hoy la posee el Marques de Ariza, su Señor temporal. Cerca de esta Villa está el celebrado cerro de San Christoval, y es tradicion muy antigua que tiene un mineral de oro.



VILLA
DE
MARMOLEJO.

A los doce grados y veinte y cinco minutos de longitud, y treinta y ocho grados y cinco minutos de latitud, á una legua de la Ciudad de Andujar, y siete de la de Jaen á su Norte, está situada la Villa de Marmolejo inmediata á la Sierra, y orilla meridional del rio Guadalquivir, que la cerca en una amena llanura. Consta de quatrocientos vecinos en una Parroquia, de la que es titular, y Patrona Nues-

tra

tra Señora de la Paz, y San Julian Obispo de Cuenca, con un Cura Párroco Prior, y algunos Beneficiados. Hay tres Ermitas, y una de ellas está en un Castillo bastante arruinado, que fue obra de Romanos, en el qual padecieron martirio los Santos Máxîmo, discípulo de Santiago, y sus compañeros, Magno, y Casto, sin otros muchos, el año de 76. en la persecucion del Emperador Neron, siendo entonces Pueblo grande, y de consideracion, conocido con el nombre de Utiza, en cuyo tiempo tuvo Silla Episcopal, y fue su primer Obispo San Ubaldefredo el año de 288.

El de 923. á 26. de Marzo, que era Miercoles de Pasqua, fue martirizada en esta misma Villa

lla por los Moros Santa Eugenia Virgen, natural de Córdoba, é hija de Padres Católicos, á la qual despues de diversos tormentos, le fue cortada la cabeza: fue enterrada por los Católicos; y el epitafio de su sepulcro con unos versos latinos sirve hoy de ara en la Iglesia de Santo Domingo de la Ciudad de Córdoba, segun lo refiere Ximena en sus Anales de Jaen fol. 29. Tiene tambien una Casa de recogimiento para ancianas, y huérfanas; y un buen Hospital para enfermos, y pasageros, fundado en el año de 1588. Su término está plantado de olivos, viñas, nogales, y otros árboles frutales: es fértil en trigo, cebada, maiz, miel, cera, aceyte, vino, fruta, hortaliza, nueces, y todo

gé-

género de frutos, porque pasa por él el expresado rio, sobre el qual hay un buen Puente para el paso á la Sierra; é inmediato á él hay una Fuente mineral, cuya agua es Vitriólica, ó Marcial, que bebida es muy útil para diversas enfermedades, como afirma Monsieur Tissot, en el fol. 581. de su tratado de enfermedades, que escribió en Frances, y traduxo al Castellano Don Juan Galisteo y Xiorro, aumentándole con notas, impreso en Madrid en el año de 1776.

Fue esta Villa fundada por los Cartagineses, quando tenian el Dominio en España 462. años antes de la venida de nuestro Señor Jesu Christo, y 271. de la fundacion de Roma, llamándola la Ciudad de *Utica*, en memoria, y honor de otra que poseian en la Africa.

VI-

VILLA
DE
IBROS.

En la orilla Oriental del rio Guadalimar, á una legua de la Ciudad de Baeza, y seis de la de Jaen á su Septentrion, está situada la Villa de Ibros, á los trece grados, y tres minutos de longitud, y treinta y ocho grados, y quatro minutos de latitud, en una gran llanura. Está dividida esta Villa en dos barrios, ó jurisdicciones, á saber: Ibros del Rey, llamado así por ser jurisdiccion Realenga, con quatrocientos cinqüenta vecinos; y Ibros del

del Señorio por ser su Señor territorial el Duque de Santistevan con cinqüenta; pero todos en una sola Parroquia dedicada á San Pedro, con un Cura Párroco, y algunos Beneficiados. Sin embargo que la mayor parte de sus vecinos son Labradores, se dedican á llevar aceyte á otros Pueblos, quando no están ocupados en la labranza. El Guadalimar riega su término, que es fértil en trigo, cebada, aceyte, vino, legumbres, fruta, y hortaliza: en sus vegas hay buenos pastos para el ganado.

Antiguamente se llamó *Iberia*, y fue Ciudad populosa; pero hoy está destruida, y reducida á corto vecindario. Mariana, refiriendo el viage de Himilcon, lib. 1. cap. 21. dice, que *Iberia* esta-

taba en la ribera del mar, no lejos de Guelba, y Palos: que entre los rios Cilbo, y Besilio, cerca de Vegel, y Barbate, y la Isla de Cadiz, en una punta que hace allí el mar, estaba el famoso Sepulcro de Geryon, y que el Monte Tarteso estaba en la parte Septentrional de Cadiz, del qual baxaba al Occeano el rio Letéo, hoy Guadalete, en cuya parte Septentrional, entre dicho rio, y el de Guadalquivir, estaba la Torre Gerunda, obra de Geryon.



VILLA
DE
BAÑOS.

La Villa de Baños dista de Jaen su Capital siete leguas á cuyo Norte está, y su asiento es en la falda de Sierra Morena, á los doce grados y quarenta y seis minutos de longitud, y treinta y ocho grados y nueve minutos de latitud. Tiene quatrocientos vecinos en una Iglesia Parroquial, cuyo Patrono es San Mateo Apostol, con un Prior, un Teniente, y dos Beneficiados. Tiene un Hospital para enfermos, en el que

se recogen los pobres transeuntes : un Oratorio con la advocacion de San Ildefonso : una Escuela de Primeras Letras ; y siete Ermitas, entre las quales hay una dedicada á Jesus del Llano, con suficientes rentas para mantener con decencia el Culto Divino, y dotar á algunas doncellas. Su término tiene cinco leguas de circuito ; es fertil en trigo, cebada , vino , miel , y fruta, pero la cosecha de aceyte es abundante , por tener una vega á corta distancia de la Villa, plantada de mil trescientos pies de olivos , los quales rinden copioso fruto, y toda ella se riega con el agua de tres rios, que nacen en este término, llamados: Pinto , Almahenejos , y Rumbrar , de los quales los dos pri-

me-

meros se incorporan en el tercero, el que entrando en Guadalquivir no lejos de aquí, pierde su nombre: en la sierra hay Colmenares, pastos suficientes para la manutencion del ganado cabrio, lanar, de cerda, vacuno, algunas yeguas, y potros: mucha caza mayor, y menor, minas de alcohol, y algunas Fuentes, con especialidad una llamada de *Salsipuedes*, cuya agua es medicinal; y mucho mas la que llaman de la Liseda, cuya agua es Marcial, ó Vitriólica, que tomada en bebida, es útil para muchas enfermedades, como afirman varios facultativos, y los muchos enfermos que acuden á tomarla.

No consta el tiempo de su fundacion, pero aun exîste en el

dia un Castillo antiguo arruinado, con sus almenas de diez ó doce varas de alto con torreones de piedra encaxonada, que segun su construccion, denota ser obra de Romanos, y una Ermita con título de Nuestra Señora del Queto, la qual fue antiguamente Parroquial de esta Villa, que era Aldea de la Ciudad de Baeza, hasta el año de 1626. que se hizo Villa Realenga, y como tal está incorporada á la Real Corona. En el año de 1287. el Rey Don Sancho IV. de Castilla concedió un privilegio (por donacion que hizo la Ciudad de Baeza) de un pedazo de término como una legua, para que los vecinos de esta Villa puedan en él rozar, cortar, pescar, cazar, y hacer los demas usos,

y

y aprovechamientos, cuyo privilegio está confirmado por nuestro Monarca Don Carlos III. Tiene por Armas en Escudo, dos Castillos, y en medio una encina, y en ella á Maria Santísima de este título, que venera por su Patrona, del modo que están demostradas en el número cinco de la estampa XII. del tomo XII.





VILLA
DE
LOPERA.

La Villa de Lopera está situada á siete leguas de la Ciudad de Jaen entre el Norte, y Occidente del rio llamado el Salado de Porcuna, á los doce grados y veinte y tres minutos de longitud, y treinta y siete grados y cinqüenta y nueve minutos de latitud. La habitan quatrocientos vecinos en una Iglesia Parroquial, dedicada á Nuestra Señora de la Concepcion, con un Prior, que es de la Orden de Ca-

Calatrava, y algunos Beneficiados. Tiene un Convento de Franciscos Descalzos, y otro de San Juan de Dios con Hospital, una Escuela de Primeras Letras, y otra de Gramática, y extramuros un antiguo Castillo, varias Ermitas, una Casa fuerte rodeada de cinco torreones, y dos altas torres con los nombres de Santa Maria, y San Miguel, con un Oratorio en la primera, que es Encomienda de la Orden de Calatrava. Por el término de esta Villa pasan los rios Guadalquivir y Salado, teniendo este último dos hermosas Puentes de tres arcos, y á poca distancia el último rio se incorpora en el primero: es fértil en trigo, cebada, maiz, aceyte, garbanzos; y los montes están cubiertos de encinas y chaparros, con bue-

nos pastos para la manutencion de su ganado: hay en su inmediacion Canteras de cal de las que hacen un buen comercio sus vecinos, y de ladrillos, tejas, y salitre, para lo que hay algunos hornos. Hay tambien veinte y ocho Molinos de aceyte, que es su principal comercio, por su abundancia.

Es esta Villa de la Orden de Calatrava, y una de sus Encomiendas, que renta cada año 11∂300. reales de vellon, y la posee el Rey Nuestro Señor como su Gran Maestre. Tiene por Armas en Escudo de tres quarteles, en el superior la Cruz de Calatrava; en el de la derecha dos Lobos, y en el de la siniestra una Pera, como quedan demostradas en la estampa XII. número catorce del tomo XII.

VI-

VILLA

DE

POZO ALCON.

La Villa de Pozo Alcon está situada en la orilla de un barranco, á los trece grados y treinta y seis minutos de longitud, y treinta y siete grados y cinqüenta y ocho minutos de latitud, á nueve leguas de la Ciudad de Ubeda, y catorce de la de Jaen á su Oriente, en la raya del Reyno de Murcia. Es Realenga, y la habitan quatrocientos vecinos en una Iglesia Parroquial dedicada á Nuestra Señora de la En-

Encarnacion, con un Cura Párroco, y algunos Beneficiados: se venera en ella el Santo Christo del Consuelo. Hay un Hospital para Peregrinos, y las Ermitas de San Sebastian, y Santa Ana, que fue su antigua Parroquia. Tiene su jurisdiccion siete leguas de circunferencia, la qual atraviesan, y fertilizan los rios Guadiana, y Guadalentin, muy abundantes en truchas, con cuyo riego produce trigo, cebada, y garbanzos: sus montes tienen buenos pastos para la manutencion de su ganado lanar, cabrio, y vacuno. Sus habitantes en lo general son Labradores, sin embargo que hay muchos dados á la harrieria, y otros que se ocupan en texer lienzo comun.

La fundacion de esta Villa no cons-

consta, pero sí que en su principio fue calle de Quesada, y estuvo agregada á ella, de la que fue desmembrada el año de 1648. por el Rey Don Felipe IV. que la hizo Villa, concediéndola muchos privilegios, é incorporándola á la Corona, en que permanece.



VI-

VILLA
DE
RUS.

La Villa de Rus está situada en terreno llano, excepto el barrio del Zacatin, que está en cuesta, á los trece grados y cinco minutos de longitud, y treinta y ocho grados y quatro minutos de latitud, á siete leguas de la Ciudad de Jaen, y á su Norte: la habitan quatrocientos vecinos inclusos los de varias casas de campo, que hay en su inmediacion; tiene una Iglesia Parroquial dedicada á Santa Maria,

con

con un Cura Párroco, que es Prior, y algunos Beneficiados. Hay tres Fuentes para el abasto de sus vecinos, y extramuros está el Santuario del Santísimo Christo de la Yedra, construido en terreno delicioso por el adorno de Alamedas, y Huertas de árboles frutales, que le circuyen, con diez casas inmediatas que aparentan una pequeña Poblacion. Su término produce trigo, cebada, aceyte, vino, y otras semillas, y frutas, y está plantado de olivos, viñas, y árboles frutales. Aunque sus naturales los mas son Labradores, otros se ocupan en llevar aceyte á otras partes.

Fue esta Villa Aldea de la Ciudad de Baeza, hasta el año de 1628. que por privilegio del Rey Don Felipe IV. fue separada,

da, y hecha Realenga, desde cuyo tiempo está agregada á la Real Corona, y tiene por Escudo de Armas el de Castilla, y Leon.





VILLA
DE
SABIOTE.

A los trece grados y trece minutos de longitud, y treinta y ocho grados y tres minutos de latitud, ó á una legua de la Ciudad de Ubeda, y ocho de la de Jaen á su Norte está situada la Villa de Sabiote: la habitan quatrocientos vecinos en una Iglesia Parroquial dedicada á San Pedro Apostol, con un Cura Párroco, y algunos Beneficiados. Tiene un Convento de Religiosos, un Hospital, cinco Ermi-

mitas, y un Castillo que es el Palacio de sus Señores, en la cima de una loma muy elevada, que domina la Villa. Su término produce trigo, cebada, maiz, y vino; está plantado de viñas, y sus montes de encinas, y chaparros, con buenos pastos para la manutencion de toda especie de ganado. Es Villa de Señorio, y la posee la Marquesa de Camarasa.

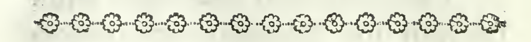


VILLA
DE
VILLANUEVA
DE ANDUJAR.

La Villa de Villanueva de Andujar, llamada asi para distinguirla de otras muchas que hay de este nombre, está situada en terreno llano, y delicioso, en la margen Meridional del rio Guadalquivir, á los doce grados y treinta y siete minutos de longitud, y treinta y ocho grados y dos minutos de latitud, distante dos leguas de la Ciudad de Andu-

jar. La habitan quatrocientos vecinos en una Iglesia Parroquial dedicada á Santa Maria, con un Cura Párroco, y algunos Beneficiados: al rededor de la Poblacion tiene las Ermitas del Santísimo Christo, Santa Ana, San Marcos, y la de Santa Potenciana Patrona de la Villa, que está al otro lado del rio. Fue natural de esta Villa Don Martin de Ximena, que escribió los Anales del Reyno de Jaen. Su término le atraviesa el expresado rio, que abunda en pesca: con su riego produce trigo, cebada, maiz, aceyte, y seda: está plantado de olivos, y moreras, y tiene buenos pastos para la manutencion de su ganado lanar, vacuno, y de cerda, y abunda en caza mayor, y menor.

La fundacion de esta Villa fue por los Romanos en tiempo de Scipion, en la destruccion de la antigua, y primera Iliturgi que fue Andujar, viniéndose parte de aquellos moradores á poblar baxo el abrigo de un Castillo, que hoy se halla en el recinto de dicha Iglesia Parroquial bastante entero. Esta Villa está agregada á la jurisdiccion de la Ciudad de Andujar, cuya Aldea es, desde que se la dió el Rey Don Alonso el Sabio, por lo que no conoce mas Señor; y obstenta por Armas las de dicha Ciudad, que están en la estampa XIV.



VILLA DE XIMENA.

En la falda de una sierra llamada Asnatin, que antiguamente llamaban *Isnatin*, está colocada la Villa de Ximena, á quatro leguas de la Ciudad de Jaen, á su Oriente, á los seis minutos de longitud, y treinta y siete grados y cinqüenta y un minuto de latitud. Es habitada de trescientos treinta y cinco vecinos en una Parroquia dedicada á Santiago, con un Cura Párroco Prior, un Teniente, y algunos Beneficiados.

dos. Tiene una Fuente pública, de cuyo sobrante muele un Molino, y se riega su terreno, como tambien con el agua de un arroyo que lo atraviesa: está plantado de moreras, olivos, viñas, granados, y muchos árboles frutales: es fértil en trigo, cebada, vino, aceyte, seda, y fruta, por tener algunas huertas en su inmediacion, particularmente granadas, y melones. En su sierra hay algunas yerbas medicinales, buenos pastos para la cria de ganado, algunas canteras de jaspe, y una buena mina de hierro.

Fue esta Villa ganada al Rey Moro de Granada Mahomad el pequeño, el año de 1431. por el Mariscal Pedro Garcia de Herrera, cogiendo el Castillo

por escalada una noche, que visto por los Moros que defendian la Villa, la entregaron, pactando salir libres con sus muebles, lo que se les concedió, y fue la Villa poblada de Christianos; que gozaron poco tiempo, porque volviendo los Moros sobre ella la recupeperaron, llevándose los pocos Christianos, que la guarnecian, esclavos á Granada; pero habiendo entrado el Rey Don Enrique IV. por el mes de Abril del año de 1457. en la vega de Granada, la arrasó, y cortó los árboles, y viñas, en cuya ocasion mataron los Moros á Garci Laso de la Vega, cuya muerte sintió el Rey Don Enrique, y para vengarla cercó esta Villa, y Castillo que era una fortaleza de las mejores del Rey-

Reyno de Granada, la que rindió en un asalto general, y la Villa fue poblada de Christianos, y dada á la Orden de Calatrava, con la precisa obligacion de dar cierto número de Soldados para custodiar la Costa de Granada, y habiendo faltado la Orden á lo estipulado, fue incorporada á la Real Corona con Bulas Pontificias; pero el Emperador Carlos V. hizo merced de ella, por sus muchos, y leales servicios, á Don Francisco de los Cobos, y hoy es su Señor temporal el Marques de Camarasa.



VILLA
DE
MENXIVAR.

A quatro leguas de la Ciudad de Jaen, á su Norte, en la orilla Meridional del rio Guadalquivir, en terreno llano, está situada la Villa de Menxivar, á los doce grados y quarenta y seis minutos de longitud, y treinta y siete grados y cinqüenta y nueve minutos de latitud. Es habitada de trescientos vecinos en una Iglesia Parroquial, su titular San Pedro, con un Cura Párroco, y tres Beneficiados. Hay dos Ermitas,

tas, la una dedicada á San Sebastian, y la otra á San Salvador: Un Oratorio llamado de las Animas: Una Escuela de Primeras Letras, fundada por Don Francisco Presel de Gamez, con obligacion de educar á seis huérfanos de limosna: un Hospital para enfermos, y pasageros, que lo fundó Don Pedro Duque, Presbítero: y una Plaza, y en medio de ella una Torre quadrada de quarenta y dos varas de alto, y tres de grueso de pared, y al principio de la escalera tiene un quarto de cinco varas en quadro, en forma de media naranja, sin que le entre luz por parte ninguna, y enmedio de él una mazmorra, ó pozo, que dicen tiene mina de correspondencia á las torres de San Bartolomé en el tér-

término de Javalquinto, y que pasa por debaxo del rio Guadalquivir, y toda ella está amurallada, y denota ser obra de Godos: esta Torre sirvió en lo antiguo de atalaya, para resguardo de su campiña. Atraviesan su término, y le dividen del de la Villa de Javalquinto, el rio Guadalquivir, y el de Guadalbollon (llamado comunmente de Jaen) de los quales el segundo, á corta distancia, se une con el primero, y pierde su nombre, sobre el que hay una barca para su paso: dicho término aunque corto es fértil en trigo, cebada, fruta, y todo género de hortaliza, por tener quince huertas, las que se riegan con un caz de agua, que está inmediato, y de su sobrante muele un

Mo-

Molino de quatro piedras.

No consta quando, ni por quién fue fundada esta Villa; pero segun denotan las ruinas de una Ermita, que estaba dedicada á Santa Maria Magdalena, en una eminencia que llaman las torres de la Magdalena, en las tierras de la Encomienda, donde permanecen algunos fosos de piedra labrada, y fuertes, hay tradicion que en este sitio estuvo plantada la antigua Ciudad de *Bena-Maquiz.*



VI-

VILLA
DE
CAMPILLO
DE ARENAS.

A seis leguas de la Ciudad de Jaen, á su Mediodia, está situada la Villa de Campillo de Arenas en terreno llano, á los doce grados y quarenta y tres minutos de longitud, y treinta y siete grados y treinta y tres minutos de latitud. Es habitada de trescientos vecinos, inclusos los de varias casas de campo que hay, en una Iglesia Parroquial, cu-

cuya titular es la Encarnacion de Nuestra Señora, con un Cura Párroco, y siete Beneficiados. Hay una Fuente muy caudalosa, con el Escudo de Armas del Emperador Carlos V. y extramuros una Ermita de Nuestra Señora de la Cabeza, Patrona de esta Villa. Su jurisdiccion la fertilizan las aguas de varios arroyos, y fuentes que los naturales llaman nacimientos, de las que se forma el rio Valdearazo, que la divide de la de Valdepeñas, y sin embargo que la Villa está en llano, es su término montuoso, y fértil en trigo, cebada, aceyte, vino, y sus huertas en buena hortaliza, y alguna fruta. Los montes están cubiertos de encinas, pinos, y chaparros, en los que hay bastante caza meyor,

y menor, y buenos pastos para la manutencion de su ganado, especialmente lanar, que es del que mas abunda.

Se fundó esta Villa el año de 1532. por mandado del Emperador Carlos V. que dió la comision á Don Juan Rivadeneyra, quien demarcó los límites de su término, todo lo qual se acabó en el de 1537. agregándola Aldea de Jaen, de cuyo poder se exîmió poco despues, alcanzando privilegio de Villa. Al Occidente de esta Villa, á una media legua de distancia, permanece un fuerte Castillo algo arruinado, de tiempo inmemorial, como tambien la Puerta de Arenas, celebrada por dos altos peñascos que la forman: tiene veinte varas de latitud, y por enmedio pasa el re-

referido rio , y hay tradicion de que media cadena , que hay en la Cárcel de esta Villa , es de una que ponian los Sarracenos en dicha Puerta para impedir la entrada á los Christianos en el Reyno de Jaen.



VILLA

DE

VILLARDOMPARDO.

En la cima de una loma está situada la Villa de Villardompardo, Cabeza del Condado de su nombre, á quatro leguas de la Ciudad de Jaen á su Occidente, no lejos de los rios que llaman Salado de Arjona, y Salado de Porcuna, á los doce grados y treinta y dos minutos de longitud, y treinta y siete grados y cinqüenta y dos minutos de latitud. La habitan trescientos vecinos en una Iglesia Parroquial con un

Cura Párroco. Su término es fértil en trigo, cebada, maiz, vino, aceyte, fruta, y hortaliza: está cubierto de olivos, viñas, y árboles frutales; y sus montes de robles, encinas, pinos, y carrascas, y hay en ellos caza mayor, y menor, algunos Colmenares, y buenos pastos para el ganado.

Su origen fue una pequeña Alqueria, la que pobló Don Pedro Aznar en el año de 1245. dándola su nombre, Caballero de lo mas ilustre de Aragon, y Valencia, que Escolano llama Don Pedro Pardo, á quien la dió el Rey Don Fernando III. en la Conquista de Jaen. El Rey Don Felipe II. la erigió Cabeza de Condado á favor de Don Fernando de Torres y Portugal,

descendiente del Infante Don Dionis, hijo del Rey Don Pedro de Portugal, y de su Esposa Doña Ines de Castro Coello de Garza (*). Posee hoy este Condado el Marques de Bélgida, su Señor temporal. Tiene por Armas en Escudo partido en aspa, cinco Torres, y las cinco Quinas de Portugal, orlado de siete Castillos sobre encarnado, del modo que están figuradas en la estampa XII. número veinte y tres, del tomo XII.



VI-

(*) Escolano, *lib.* 7. *cap.* 2.

VILLA
DE LOS
VILLARES.

La Villa de los Villares, Cabeza del Vizcondado de su nombre, está situada en un hermoso valle á una legua de la Ciudad de Jaen su Capital, á los doce grados y quarenta y cinco minutos de longitud, y treinta y siete grados y quarenta y quatro minutos de latitud, en medio de los pequeños rios de Eliche, y Ojos de riofrio, cuyas aguas fertilizan gran parte de su término: este valle se forma de qua-

tro montes que le rodean, al Oriente está el de *Pandera*, al Occidente el de *Jabaluz*, al Norte el de las *Cimbras*, y á Mediodia el *Cerro del Viento*, vulgarmente conocido por la Sierra de Susana. Es habitada de doscientos ochenta y siete vecinos en una Iglesia Parroquial dedicada á San Juan Bautista, con un Cura Párroco, y algunos Beneficiados: tiene una Fuente muy abundante, y una Acequia que pasa por medio de la Poblacion. Su término tiene de circunferencia legua y media: produce mucho aceyte, vino, trigo, cebada, y legumbres: todos sus valles están cubiertos de olivos, y otros árboles frutales: la huerta es grande, y toda ella se riega con el agua de los dos rios referidos, y

da mucha hortaliza , y fruta: sus montes están plantados de robles, encinas, y otros árboles proporcionados para leña, y carbon, de que hacen sus naturales un mediano comercio, y hay en ellos mucha caza mayor, y menor, y grandes Colmenares, que dan una buena cosecha de cera, y miel.

Segun tradicion, proviene este nombre de los Villares, de que habia en este término muchas Alquerias, Cortijos, ó Villas: luego se unieron algunas de estas Villas, y tomó de ay el nombre de *Villares*, el año de 1540. y hasta el de 1600. estuvo esta Villa agregada á la jurisdiccion de Jaen, como Aldea suya; despues se hizo Villa Real, y aunque hay título de Vizconde de

los Villares, solo tiene la propiedad de lo mostrenco de este término, con la sola regalia de aprobar la Justicia, que anualmente se le presenta.



VILLA DE SANTIAGO DE CALATRAVA.

A dos leguas de la Villa de Porcuna, y cinco de la Ciudad de Jaen á su Occidente, está situada la Villa de Santiago de Calatrava, en terreno llano, á los doce grados y veinte y cinco minutos de longitud, y treinta y siete grados y cinqüenta y un minutos de latitud. Consta de doscientos cinqüenta vecinos en una Iglesia Parroquial dedicada á Santiago, con un Cura Párro-

co, que es Caballero de Calatrava. Tiene una Ermita dedicada á San Sebastian, que es Patrono del Pueblo, como tambien San Calixto Papa, y una Iglesia dedicada á Nuestra Señora de la Luz. Su término tiene algo mas de media legua: es fértil en trigo, cebada, cáñamo, hortaliza, y demas semillas: y un año con otro se cogen mas de mil fanegas de trigo. En la inmediacion de esta Villa hay una Cantera de piedra blanca de especial calidad.

No consta la época de su fundacion, ni en qué año entró en poder de la Orden de Calatrava, á cuya jurisdiccion está sujeta en lo espiritual, y temporal; pero por diferente privilegio, que los Señores Reyes concedieron, é hicieron donacion á la Orden de todos los

Lu-

Lugares, que conquistasen por sí, y no hallándose tiempo alguno despues de la restauracion de España que estuviese separada del dominio de ella, se dexa conocer que desde su misma restauracion del poder Mahometano la posee la Orden. De los Anales Eclesiásticos de este Obispado de Jaen, que escribió Don Martin Ximena Jurado, se deduce que por los años de 1220. estaba ya en poder de Christianos, y por consiguiente en posesion de la Orden, porque por estos tiempos refiere la relacion de un prodigioso suceso, que acaeció con una Señora de esta Villa, cuyo milagro no refiero, y podrá ver el Lector en dichos Anales. Tiene esta Villa por Escudo de Armas las de la Orden de Calatrava.

VI-

VILLA
DE
CAZALILLA.

La Villa de Cazalilla está situada en la falda de Sierra Morena, y orilla Meridional del rio Guadalquivir, á tres leguas de la Ciudad de Andujar, de la qual se intitula Aldea, y cinco de la de Jaen á su Norte. Es Villa Realenga, y la habitan doscientos cinqüenta y dos vecinos en una Iglesia Parroquial con un Cura Párroco. Tiene tres Ermitas, y un Hospital, y extramuros dos Molinos. Su término está

tá cubierto de grandes olivares, y viñas, y es fértil en trigo, cebada, y maiz. En sus montes hay grandes encinares, chaparros, y buenos pastos para la cria de ganado.



VI.

VILLA

DE

LAS NAVAS.

Es Cabeza de Marquesado la Villa de las Navas de Tolosa. situada en la falda de Sierra Morena á once leguas de la Ciudad de Jaen á su Norte, á los trece grados y catorce minutos de longitud; y treinta y ocho grados y catorce minutos de latitud. La habitan doscientos cinqüenta vecinos en una Iglesia Parroquial, dedicada á San Juan Bautista, con un Cura Párroco. El rio Guadalen pasa por el término de esta Vi-

Villa, que es montuoso, pero fértil en trigo, cebada, maiz, y legumbres, y lo mas de él son tierras de labor: hay buenos pastos para el ganado, aunque no es mucha la cria, y abunda en caza.

Es esta Villa digna de la Geografia, y será su nombre inmortal por la memorable Batalla, que vulgarmente llaman de las Navas de Tolosa, pues cerca de ella en una gran llanura que hay á su Septentrion, fue el sitio en que se dió la feliz, y gloriosa Batalla el Lunes 16. de Julio del año de 1212. que ganó el Rey Don Alonso IX. de Leon, y Castilla, al Miramamolin Aben Mahomad Rey Moro de Africa, y España, llamado el Verde, cuya victoria se

celebra en las Iglesias de España con el triunfo de la Santa Cruz el dia 16 de Julio. Aunque aquí era el lugar mas propio para referir los progresos de esta Batalla, lo omito por no ser prolixo, y haberlo extensamente referido en la vida del Rey Don Pedro II. de Aragon, tomo II. cap. II. fol XXXVI. de esta Obra, que con todo su poder se halló en esta Batalla, y lo mismo el Rey Don Sancho VIII. de Navarra: tambien hallará el Lector la relacion de ella en la Crónica de los Reyes Moros de Córdoba, en el tom. XI. cap. 11. fol. 140.

VILLA
DE
HIGUERA
DE ANDUJAR.

A dos leguas de la Ciudad de Andujar, y cinco de la de Jaen á su Norte, está situada la Villa de Higuera de Andujar, en la margen meridional del rio Guadalquivir, á los doce grados y treinta y seis minutos de longitud, y treinta y ocho grados y tres minutos de latitud. Tiene doscientos treinta vecinos en una Iglesia Parroquial, con un Cu-

Cura Párroco, dos Ermitas, y un Hospital: no hay ninguna Fuente dentro de la Villa, y se surten sus vecinos del agua de un pozo que hay en sus extramuros. Su término es fértil en trigo, cebada, maiz, aceyte, y vino: y sus montes en pinos, encinas, y chaparros, en los que hay buenos pastos para la manutencion de su ganado, caza mayor, y menor, y algunos Colmenares. La Orden de Calatrava posee el Señorio de esta Villa, la que tiene por Escudo de Armas las de su Inclita Orden.



VILLA DE TORRES.

En la elevada, y peñascosa sierra de Asnatin, está situada la Villa de Torres, en el sitio en que nace el rio de su nombre, á los trece grados y tres minutos de longitud, y treinta y siete grados y quarenta y cinco minutos de latitud, á quatro leguas de la Ciudad de Jaen á su Oriente. Consta de doscientos cinqüenta vecinos en una Iglesia Parroquial, dedicada á Santo Domingo de Guzman, que tambien es Pa-

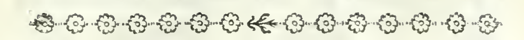
tron de la Villa, con un Cura Párroco. Tiene dos Batanes con agua de tan buena calidad, que conducen á ella para abatanar los muchos paños, y bayetas de otros Lugares. Su jurisdiccion produce trigo, cebada, maiz, vino, y aceyte: está plantado de olivos, y viñas, y se riega con el agua del dicho rio de Torres; sus montes tienen buenos pastos para la manutencion de su ganado, y algunas yervas medicinales. En el término de esta Villa está la gran montaña que llaman Magina, en la que hacen el acopio de nieve para el abasto de ella, y de otras Villas de su comarca. Es Villa de Señorio, que posee la Marquesa de Camarasa.

VI-

VILLA
DE
ALBANCHEZ.

En terreno montuoso, y sitio en que nace el pequeño rio Nanchez, está la Villa de Albanchez, á los trece grados y ocho minutos de longitud, y treinta y siete grados y quarenta y ocho minutos de latitud, á cinco leguas de la Ciudad de Jaen á su Oriente. Tiene doscientos vecinos en una Iglesia Parroquial dedicada á San Francisco de Paula, con un Cura Párroco, y tres Ermitas. Es su término

fértil en trigo, vino, cebada, cáñamo, aceyte, lino, seda, legumbres, hortaliza, y fruta; sus montes están llenos de encinas, pinos, robles, y abundantes pastos para la cria del ganado yeguar, vacuno, y cabrio; y tambien hay en ellos caza mayor, y menor, mucho esparto, y grana Kermes. El Señorio de esta Villa es de la Orden de Santiago, y una de sus Encomiendas, que unida con la de Bedmar, reditua á su actual Comendador 11@291. reales de vellon cada año. El Escudo de Armas de esta Villa es el de la Orden de Santiago, que está figurado en la estampa segunda número quince del tomo I.



VILLA
DE
JAVALQUINTO.

La Villa de Javalquinto, Cabeza del Marquesado de su nombre, está situada en la eminencia de un cerro, distante de la Ciudad de Baeza tres leguas, y á cinco de la de Jaen que tiene á su Mediodia, á los doce grados y cinqüenta y un minutos de longitud, y treinta y ocho grados y tres minutos de latitud. La habitan ciento y setenta vecinos en una Iglesia Parroquial dedicada á Nuestra Señora de la

Concepcion, con un Cura Párroco, y algunos Beneficiados. Tiene una Ermita con título de San Juan Bautista, que fundó la Marquesa Doña Catalina de Roxas y Sandoval; y un Castillo cuyas ruinas denotan haber sido de alguna consideracion, y en él está el Palacio de su Señor. Atraviesan su término los rios Guadalquivir, Guadalimar, y Guadiel, los quales, á corta distancia, se unen en el primero, y pierden su nombre: los frutos que produce son trigo, cebada, aceyte, fruta, y hortaliza: sus montes están cubiertos de encinas, alcornoques, y chaparros, y tienen abundantes pastos para la cria de ganado, que hay en sus Cortijos, con especialidad vacuno, caballar, y lanar, que es el

el tráfico mayor de sus naturales, como tambien el de quesos, que son muy estimados.

Antiguamente fue término de la jurisdiccion de la Ciudad de Baeza, y esta lo enagenó por venta á la Casa de Benavides de dicha Ciudad, el qual tituló llamándose Marques de Javalquinto, y Estiviel, que es un Castillo quasi arruinado situado en la orilla del rio Guadalquivir, que posee el Conde de Benavente.



VILLA
DE
MARMOL.

A una legua de la Ciudad de Baeza, y seis de la de Jaen á su Norte está situada la Villa de Marmol á los trece grados y ocho minutos de longitud, y treinta y ocho grados y dos minutos de latitud. La habitan ciento cinqüenta y seis vecinos en una Iglesia Parroquial dedicada al Martir San Sebastian, con un Cura Párroco. Tiene un Hospital, y dos Ermitas. Su término es fértil en trigo, cebada, maiz,

y

y vino : está cubierto de viñas, y sus montes son muy apropósito para todo género de ganado. Es Villa de Señorio que posee su Señor temporal , el Marques de Mancera , que se intitula Señor de la Villa del Marmol.



VI-

VILLA
DE
CANENA.

A media legua de la orilla Oriental del rio Guadalimar, sobre el que hay un Puente, y á seis de la Ciudad de Jaen, á su Norte, está situada la Villa de Canena, á los trece grados y tres minutos de longitud, y treinta y ocho grados y quatro minutos de latitud. La habitan ciento quarenta y siete vecinos en una Iglesia Parroquial dedicada á Nuestra Señora de la Concepcion, con un Cura Párroco,

y

y algunos Beneficiados. Tiene un Hospital, y quatro Ermitas. Dicho rio fertiliza su término en trigo, cebada, maiz, aceyte, vino, y otras semillas, con mucha hortaliza, y fruta: sus montes están llenos de pinos, robles, y encinas, en los que hay caza mayor, y menor, y alguna cria de ganado. Su Señorio territorial pertenece al Marques de Camarasa, como Señor que es de ella.



VI-

VILLA
DE
HINOJARES.

A doce leguas de la Ciudad de Jaen, á su Oriente está situada la Villa de Hinojares, Cabeza del Marquesado de su nombre, en un barranco que le baña el arroyo llamado Turrilla, á los trece grados y treinta y quatro minutos de longitud, y treinta y siete grados y quarenta y cinco minutos de latitud: la habitan cien vecinos, inclusos los de los Cortijos de Cuenca, Ceal, y Royo Molinos, en una Iglesia Par-

Parroquial dedicada á San Marcos Evangelista, que fue anexa de la de la Villa de Quesada hasta el año de 1778. en que fue erigida en Parroquia, con un Cura Párroco. Tiene una Fábrica de Vidrio, y buenas Salinas. Su término le atraviesa dicho arroyo que le hace producir trigo, cebada, maiz, cáñamo, seda, y poco aceyte: sus montes están llenos de encinas, pinos, y chaparros: hay en ellos buenos pastos para la manutencion del ganado, y bastante esparto.

No hay razon fixa sobre la fundacion de esta Villa; pero sí de que antiguamente fue Aldea de la de Pozo Alcon, de cuyo poder se exîmió el año de 1690. en que fue erigida Villa, cuyo Señorio temporal fue dado á

Don

Don Iñigo Rodulfo Fernandez de Angulo, y hoy la posee el Conde de Arenales, Marques de Hinojares.



VI-

VILLA
DE
HIGUERA DE CALATRAVA
Ó DE MARTOS.

La Villa de Higuera de Martos, hoy de Calatrava, llamada así por ser de su Inclita Orden, está situada en llano en la orilla Meridional del rio Salado de Porcuna, á cinco leguas de la Ciudad de Jaen á su Occidente, y tres de la Villa de Martos Cabeza del partido por la Orden de Calatrava, y una de la Villa de Porcuna, á los doce grados y veinte y ocho minutos de longitud,

tud, y treinta y siete grados y cinqüenta y dos minutos de latitud. Es habitada de siete vecinos, en una Iglesia Parroquial dedicada á Nuestra Señora de la Antigua, sujeta al Cura Párroco de la Villa de Santiago de Calatrava, de donde dista tres quartos de legua. Tiene una Iglesia principal dedicada á Nuestra Señora de la Antigua, una Ermita en ruinas, cuyo Patrono es San Sebastian, que junto con San Roque, son los Patronos de esta Villa, y dos Fuentes para el abasto de los vecinos, cuyo sobrante fertiliza el término, que tiene media legua de circunferencia: es fértil en trigo, cebadá, y demas granos: en su inmediacion hay un manantial de agua salada, muy útil para
los

los ganados de que hay buena cria.

No consta la época de la fundacion de esta Villa, pero en los Anales Eclesiásticos de Jaen se refiere que el año de 1471. estaba bien fortificada, pero que á pesar de la resistencia que hicieron sus vecinos, fue entrada por los Moros de Granada el dia 29. de Septiembre con pérdida de mas de quatrocientos Christianos, y muchos que se llevaron cautivos, y no pudiendo conservar la Villa, la quemaron, como tambien la de Santiago de Calatrava, siendo muy pocos los Christianos de estas dos Villas que se pudieron salvar en una Torre de esta Villa, la que permanece en el dia. Fue mucho tiempo Aldea de Martos,

por cuyo motivo es llamada por unos Higuera de Martos; y por otros Higuera de Calatrava, desde principios del año de 1600. que empezó á ser esenta de Martos, con privilegio de Villa, por lo que debe llamarse de Calatrava, cuya Orden posee el Señorío espiritual, y temporal. Será esta Villa siempre memorable por la famosa Batalla llamada de la Higuera, que aquí se dió entre los Moros de Granada, y el Rey Don Juan II. de Castilla el año de 1431. habiendo muerto de los primeros diez mil, quedando vencedores los Christianos, sin embargo de haberse desordenado al principio; pero el esfuerzo, y presencia del Rey, los ordenó, y animó, habiendo sido una de las memorables Batallas de

de España, de las que hacen mencion los mas de los clásicos Autores, y el Padre Enrique Florez en su Clave Historial folio 289.

A media legua de distancia de esta Villa, aunque en término de la de Porcuna, se halla una Salina muy abundante, y de buena calidad, que provee á todo este Reyno, y se llama la Salina de la Orden.



VILLA
DE
GARCIEZ.

Es Cabeza del Condado de su nombre la Villa de Garciez del Conde, llamada así para distinguirla de un Cortijo que hay en este Reyno, la que está situada á los trece grados y cinco minutos de longitud, y treinta y siete grados y cinqüenta y tres minutos de latitud, en un alto, por cuya falda atraviesa el rio Quadros, el que desagua en Guadalquivir, distante de Jaen su Capital cinco leguas á su Oriente,

te, y dos de la de Baeza. Es habitada de cinqüenta vecinos, en una Iglesia Parroquial dedicada á Nuestra Señora de la Asuncion con un Cura Párroco, y algunos Beneficiados. En la bóveda hay un suntuoso sepulcro en el que yace Don Estevan Gabriel Merino Obispo de Jaen, Patriarca de las Indias, Cardenal de la Santa Iglesia, y Embaxador del Emperador Carlos V. en Roma. El Palacio del Conde es un quadrilongo de buena arquitectura: la fachada de abaxo es de Orden Jónico, y la principal Dórico, con una fuente muy hermosa, y copiosa, y un gran jardin. Su término está plantado de moreras, olivos, y árboles frutales: es fértil en trigo, cebada, seda, aceyte, y fruta

de todas calidades, y todo él se riega con el agua del mencionado rio, que lo fertiliza: tiene algunos cerros, en los quales hay Minas de hierro, y varias Canteras de piedra, una de ellas de piedra cristalina de la que se saca buen yeso: sus montes están cubiertos de robles, y encinas, y hay mucha caza mayor, y menor, y en las inmediaciones de la Villa algunas fuentes.

Su origen es de Moros, los quales edificaron un Castillo á las orillas del dicho rio, del qual ya no hay mas que ruinas: el Santo Rey Don Fernando III. de Castilla la conquistó el año de 1231. y el de 1273. hizo donacion de ella el Rey Don Alonso el Sabio, á Sancho Martinez de Jodar, Adelantado de la Fron-

Frontera, Señor de Jodar, Bedmar, y el Carpio, de quien pasó dicha Villa de Garciez á Don Pedro Ponce de Cabrera, Comendador Mayor de Castilla, y de este á su hija Doña Toda Roldan, que la llevó en dote quando casó con Don Pedro Diaz de Quesada, Señor de Santo Tomé, en cuyos succesores continua con título de Condado, que posee el Marques de Castromonte. Por ser enfermo el sitio inmediato al Castillo, se trasladó la poblacion al que ahora ocupa, que es muy llano, y alegre. Tiene por Armas en Escudo, y campo de plata tres Barras roxas con veinte y quatro arminios, y por orla; *Potius mori quam fedari*: y al timbre Corona Real, que concedió el

Rey Don Fernando IV. de Castilla á Don Pedro Diaz de Toledo Señor de esta Villa, del modo que están grabadas en el número diez de la estampa XII. del tomo XII.



VI.

VILLA
DE
TOBARUELA.

En una espaciosa llanura está situada la Villa de Tobaruela, á cinco leguas de la Ciudad de Jaen á su Norte, á los doce grados y cinqüenta y dos minutos de longitud, y treinta y ocho grados y cinco minutos de latitud. La habitan ochenta y seis vecinos en una Iglesia Parroquial con un Cura Párroco. Todo su término está plantado de olivos, viñas, y árboles frutales: es fértil en trigo, cebada, maiz,

vi-

vino, aceyte, y demas semillas; y sus montes tienen excelentes pastos para la manutencion de todo género de ganados. Es Villa de Señorio que posee el Marques de Jodar, como Señor territorial de ella.



VI-

VILLA
DE
SAN PEDRO
DE ESCAÑUELA.

A quatro leguas de la Ciudad de Jaen á su Norte está situada la Villa de San Pedro de Escañuela, á los doce grados y treinta y tres minutos de longitud, y treinta y siete grados y cinqüenta y seis minutos de latitud. La habitan setenta y cinco vecinos en una Iglesia Parroquial, con un Cura Párroco, de la que es Patron San Pedro

Advincula. Su término tiene quatro leguas de circuito, y le atraviesa el rio Salado de Arjona: produce trigo, cebada, aceyte, vino, y otras semillas: sus montes están plantados de encinas, y chaparros, y hay en ellos caza mayor, y menor, y buenos pastos para la manutencion de su ganado.

Aunque segun tradicion es Villa antigua, solo se encuentran en su archivo papeles del año 1580. Su Señorio territorial pertenece al Marques de Bélgida.



VILLA
DE
SORIHUELA.

Esta Villa está situada en terreno montuoso á la falda de un risco, y á la orilla Septentrional del rio Beas inmediato al Reyno de Murcia, á trece leguas de la Ciudad de Jaen, á su Oriente, á los trece grados y treinta minutos de longitud, y treinta y ocho grados y diez minutos de latitud. La habitan sesenta y nueve vecinos en una Iglesia Parroquial que tiene por titular á Santa Agueda, con un Cura Párroco. Tiene un Hos-

Hospital, una Ermita de San Martin Obispo Turonense, y ocho Fuentes públicas. El expresado rio, y el Guadalimar riegan su término, que aunque montuoso, produce trigo, cebada, aceyte, lino, cáñamo, garbanzos, hortaliza, y fruta: está plantado de olivos, y árboles frutales, y sus montes de pinos, nogales, encinas, y robles, con buenos pastos para la manutencion del ganado.

Hay en ella un Castillo bastante arruinado, cuya obra parece del tiempo de los Moros, que la poseyeron hasta el dia 5. de Febrero del año de 1235. en que se la conquistó el Santo Rey Don Fernando, quien la mandó poblar de Christianos; y la agregó á la Villa de Iznatorafe, hasta

ta

ta que fue hecha Villa esenta ; el dia 22. de Abril del año de 1252. se dió su Señorio temporal á la Mitra Arzobispal de Toledo.



VILLA
DE
NOALEJO.

En el parage en que nace el pequeño rio del Campillo en donde se divide el Reyno de Jaen del de Granada, está situada la Villa de Noalejo, á seis leguas de la Ciudad de Jaen, á su Mediodia, en terreno llano, á los doce grados y quarenta minutos de longitud, y treinta y siete grados y treinta y dos minutos de latitud. La habitan sesenta y seis vecinos en una Iglesia Parroquial con la advocacion de Nuestra

tra Señora de la Asuncion, y tiene por Patrono á San Francisco de Paula, con un Cura Párroco. Celebra una feria cada año que principia el dia 8 de Septiembre. Es su término fertil en trigo, aceyte, vino, cebada, y legumbres, y está plantado de olivos, y viñas, y sus montes de robles, encinas, y chaparros, con buenos pastos para la cria del ganado, y mucha caza mayor, y menor. Las huertas que riega el dicho rio, y varios nacimientos, ó arroyos, producen mucha hortaliza, y fruta. Es Villa de Señorio que posee el Marques de Castelmoncayo.

VILLA

DE

TORREQUEBRADILLA.

Esta Villa es Cabeza del Marquesado de su nombre: está situada no lexos del rio Guadalquivir, que pasa por su Septentrion, á los doce grados y cinqüenta y un minutos de longitud, y treinta y siete grados y cinqüenta y siete minutos de latitud á tres leguas de la Ciudad de Jaen á su Mediodia. La habitan treinta vecinos en una Iglesia Parroquial. Su término produce trigo, cebada, aceyte

te, vino, fruta, y hortaliza: está cubierto de olivos, viñas, y árboles frutales, y sus montes de encinas, y chaparros, con buenos pastos para la manutencion de su ganado. Su Señorio temporal pertenece al Conde de Torralba.



VILLA
DE
ESPELUY.

En la falda de Sierramorena, y margen Meridional del rio Guadalquivir, en el sitio que se le une el rio Herrumblar, está situada la Villa de Espeluy, á cinco leguas de la Ciudad de Jaen á su Norte, á los doce grados y quarenta y dos minutos de longitud, y treinta y ocho grados y un minuto de latitud. Consta de once vecinos con un Oratorio, dedicado á Santa Catalina Martir, y por Patron á San Gregorio Ostien-

tiense; no hay Iglesia Parroquial, ni pila bautismal, por ser anexa de la de Cazalilla, de donde dista una legua. Tiene varios nacimientos de agua, y entre ellos un pozo de tres varas de hondo, del que se surten sus vecinos. Su jurisdiccion tiene una legua de longitud, y tres quartos de latitud, por en medio de la qual pasa el rio, y produce trigo, cebada, maiz, aceyte, y sus montes están plantados de encinas, alcornoques, pinos, y chaparros: hay en ellos buenos pastos para la manutencion del ganado, y se coge una crecida cosecha de bellotas.

En lo antiguo fue esta Villa conocida con el nombre de Ipa: despues por varias Casas de Campo, que tenia á su inmedia-

cion, las llamaron las Villas de Espeluy, y fabricando otras varias Casas, le quedó el de Espeluy; pero hoy está reducida á cortísimo vecindario.

Los Moros construyeron en ella un Castillo para su defensa; pero el Rey Don Alonso el Sabio se la conquistó, y demolió, para que en caso que los Moros volvieran sobre ella, no se pudiesen mantener. En su circunferencia hay varios pedazos de muralla, y ruinas de Castillos, que denotan fue Fortaleza de alguna consideracion.

Es Villa de Señorio, que posee el Marques de Cogolludo, Señor territorial de ella, como Duque de Santistevan.

LUGAR
DE LA
TORRE DEL CAMPO.

A legua y media de la Ciudad de Jaen á su Occidente, está situado el Lugar de la Torre del Campo en una amena llanura, con algun declive á la falda de Cuesta negra, y de una punta del cerco de Javalcuz, á su Norte. Tiene seiscientos vecinos, en una Iglesia Parroquial dedicada á San Bartolomé Apostol, y por Patrona á Santa Ana. Es esta Iglesia de hermosa fábrica, de tres naves bastante elevadas, con

un Cura Párroco con nombre de Prior, otro Cura Teniente, y cinco Beneficiados. Tiene una abundante Fuente con el Escudo de Armas del Emperador Carlos V. y la siguiente inscripcion. *Anno XPTI nati, Filipo regnante II. M.D.LXVIII*: á demas de esta hay otra de igual calidad, en la entrada de puerta de Sierra: tiene tambien dos Hospitales, uno con nombre de Corpus Christi, en el que se da habitacion, camas, y algunas limosnas, cada semana á ocho mugeres pobres naturales del Pueblo; y el otro con nombre de la Misericordia, para hospedar pobres pasageros, fundado por Don Fernan Lopez, Presbítero, natural de este Pueblo, en el año de 1546. Tiene asimismo

mo dos Escuelas de Primeras Letras, y otra para niñas, donde se las enseña á coser, leer, y la Doctrina Christiana. Se celebra una feria al año el dia 26. de Julio, dia de Santa Ana Patrona de este Lugar. Hay una Plaza grande, en la que está un fuerte Castillo, como mas adelante diré, y dentro de él una Ermita, donde se venera Nuestra Señora de la Luz. Su terreno es muy abundante de trigo, cebada, vino, aceyte, hortaliza, cáñamo, lino, fruta, y todo género de legumbres: está cubierto de olivos, viñas, árboles frutales, y encinas, y se extiende á diez leguas poco mas, ó menos; con muchas Casas de Campo, y Cortijos: en su inmediacion se hallan tres Ermitas,

la

la una en un cerro, cuyo titular es San Christoval, otra en la entrada de la puerta de Jaen dedicada á San Sebastian, y la otra construida en un cerro llamado Santo Isidro, donde se venera una devota Imagen de Santa Ana Patrona del Pueblo: en dicho cerro se conservan las ruinas de un Castillo antiquísimo, y á pocos pasos de la Ermita nace un bello manantial de agua dulce, y delicada, que traida por aqüeductos abastece las dos referidas Fuentes del Pueblo: tiene tambien una Cuesta llamada Negra, de la qual baxan dos rios, que atraviesan, y riegan todo el término, y sirven para lavar los lienzos que trabajan las mugeres, que son muy laboriosas, y no solo abastecen

de

de ellos á este Lugar, sino que lo llevan á vender á otros.

Este Pueblo fue fundado al mismo tiempo de Jaen, y Martos: se llamó *Osaria Bitosiria*, en tiempo de los Godos; al que llamaron el antiguo *Tucci*, Lugar entre Jaen, y Martos, y no habiendo otro via recta, que este es consiguiente que es de la misma antigüedad que dichos Pueblos, como parece lo anota Argote de Molina lib. 4. cap. 15. Y que fue poblacion de gran consideracion, y fortaleza de importancia, se colige de la arquitectura de su fuerte Castillo, que está en la expresada Plaza, y tambien de varias inscripciones Romanas, de las que aun se conservan algunas, y entre ellas dos Lápidas de jaspe azul, que es-

están en la lonja de la Iglesia, y dicen así.

Quod voto Petiere suis plerumque Parentes Cuncta tibi dignæ Cæsia conjicerint. Lanifici præclaræ, fides pietatis Alumna Prisca precipuæ fama pudicitiæ. Te rogo præteriens dicas.

S. T. T. L.
CAESIA J. F. CELSA.
An. LXV. H. S. E.
Q. Q. V. L. P. XIJ.
D. M. ❦. S.
Julia Fortunata vixit
Annis XXXV.
Pia in suis. H. S. E.
S. T. T. L.

En el término de este Lugar se retiró la Santa Virgen Flora á hacer penitencia, huyendo de la per-

persecucion del tirano Mahoma V. Rey Moro de Córdoba, hasta que ilustrada por el Espíritu Santo, se volvió á Córdoba su patria, donde padeció martirio el dia 24. de Noviembre del año 851. Fue este Lugar conquistado por el Santo Rey Don Fernando el año de 1243. y aquí se acampó con su Exército para la conquista de Jaen y Martos.



LU-

LUGAR
DE
CASTELLAR
DE SAN ESTEVAN.

El Lugar de Castellar de San Estevan está situado en terreno áspero, y montuoso, á los trece grados y veinte y nueve minutos de longitud, y treinta y ocho grados y quince minutos de latitud, en la orilla Occidental del rio Guadalimar, á una legua del Reyno de Murcia, y trece de la Ciudad de Jaen á su Norte, en las faldas de

de Sierramorena. Le habitan trescientos veinte vecinos en una Iglesia Parroquial, que es Colegiata, dedicada á Nuestra Señora de la Asuncion. Su término es fértil en trigo, cebada, y todo género de semillas: los montes están cubiertos de encinas, pinos, alcornoques, y chaparros, con buenos pastos para la manutencion de su ganado bacuno, y cabrio. Es Lugar de Señorio que posee el Duque de Santistevan, como Señor territorial de él.



LU-



LUGAR
DE
CARCHELEJO,
Y CARCHEL.

El Lugar de Carchelejo, junto con su anexo Carchel, distan de Jaen su Capital una legua á su Mediodia: el primero está situado en terreno montuoso, en la orilla Occidental de un arroyo que pasa por en medio, y el otro en llano en la Oriental. Los habitan doscientos vecinos, en una Iglesia Parroquial, fundada en el año de 1680. en Car-

Carchelejo, que es la Matriz, dedicada á Santa Maria de los Angeles, con un Cura Párroco, y algunos Beneficiados. Hay una Escuela pública, y un Convento á distancia de un quarto de legua, en el sitio que llaman Barranco de Cazalla, dedicado á Santa Maria de la Esperanza, de la Orden de San Basilio Magno. La jurisdiccion de estos dos Lugares ocupa tres quartos de legua, y la calidad de su terreno es árido, por estar todo cercado de montañas pobladas de pinos, y encinas, las que dan abundantes pastos para la manutencion de ganados, que es la principal ocupacion de sus naturales: es fértil en trigo, cebada, vino, aceyte, y toda especie de granos.

En su inmediacion están los Cortijos de Cazalla anexos á este Lugar: á la salida de él para Granada, hay una Ermita dedicada á San Sebastian, fundada por Don Luis de Molina.

Antiguamente estaban estos dos Lugares como anexos á la Villa de Cambil, y se llamaban los Cortijos de Carchel, y Carchelejo; nombrándose todos los años un Alcalde, ó Alguacil mayor, que los gobernase; pero el año de 1676. se separaron de su jurisdiccion, y se incorporaron á la Real Corona, á instancia de Juan Lombardo Alcalde que era en dicho año, Antonio Alvarado, desde el qual son Realengos.

LUGAR
DE
SANTA OLAYA.

A menos de una legua de la Ciudad de Ubeda, y seis de la de Jaen entre su Norte, y Oriente, en terreno llano, está situado el Lugar de Santa Olaya, á los trece grados y siete minutos de longitud, y treinta y ocho grados y un minuto de latitud. Lo habitan doscientos vecinos en una Iglesia Parroquial, con un Cura Párroco. Tiene dos Ermitas, y algunas Fuentes á sus extramuros. La vega de este Lu-

gar, aunque corta, produce todo lo necesario para la manutencion de sus vecinos, como es trigo, cebada, vino, aceyte, y legumbres: está plantado de olivos, viñas, y otros árboles frutales. Es este Lugar calle de la Ciudad de Ubeda, por lo que está sujeto á ella, y goza de sus mismos privilegios.



LUGAR
DE
VILLARGORDO.

A tres leguas de la Ciudad de Jaen á su Norte está situado el Lugar de Villargordo en la orilla Meridional del rio Guadalquivir, sobre el qual, y en la falda de un monte hay una Barca para su tránsito, á los doce grados y cinqüenta y un minutos de longitud, y treinta y siete grados y cinqüenta y nueve minutos de latitud. Lo habitan ciento y ochenta vecinos, en una Iglesia Parroquial dedicada á

Nuestra Señora de la Concepcion, con un Cura Párroco. Tiene una Ermita extramuros, cuya Titular es Santa Ana, y el Santo Christo de la Salud. Por su término pasa el rio Guadalquivir, y con su riego produce trigo, cebada, aceyte, y sus huertas mucha fruta, y hortaliza: está plantado de olivos, viñas, y sus montes de encinas, y pastos para el ganado. Es este Lugar Realengo, y tiene dentro de su término, á su Oriente un Coto, con bastantes tierras de labor, y olivares pertenecientes al Conde de Humanes.

LUGAR
DE
LUPION.

A media legua del rio Guadalimar que pasa por su Septentrion, está situado el Lugar de Lupion á una legua de la Ciudad de Baeza, y cinco de la de Jaen á su Norte, en una amena vega, á los trece grados y un minuto de longitud, y treinta y ocho grados y un minuto de latitud. Lo habitan ciento y sesenta vecinos en una Iglesia Parroquial dedicada á Nuestra Señora de la Asuncion, con un Cura Párro-

co. Tiene un Hospital, y tres Ermitas. Como el mencionado rio pasa por sus huertas, no es de admirar que sean fertilísimas en hortaliza, y fruta; pero su término no es de los mas feraces en granos: produce mucho vino, y aceyte, y lo mas está plantado de olivos, viñas, y árboles frutales, y sus montes de robles, encinas, carrascas, y buenos pastos para la manutencion de la cria del ganado. Es Calle de Baeza, y goza esta Ciudad la Jurisdiccion, ó Señorio temporal de él.



LUGAR
DE LA TORRE
DE GARCI-HERNANDEZ.

A los trece grados y doce minutos de longitud, y treinta y ocho grados y un minuto de latitud, está situado el Lugar de La Torre de Garci-Hernandez. Tiene ciento y cinqüenta vecinos en una Iglesia Parroquial con un Cura Párroco, dos Ermitas, y un Hospital. Su término está cubierto de olivos, viñas, y otros árboles frutales: es fértil en trigo, cebada, aceyte, vino, y sus huertas producen fruta, y horta-

taliza de toda calidad, particularmente sabrosos espárragos. Es Calle, ó Aldea de la Ciudad de Ubeda, á cuya jurisdiccion está agregada.



LU-

LUGAR

DE

XAMILENA.

En el sitio en que nace el arroyo del Salado de Arjona, al pie de la Sierra de Susana, está situado el Lugar de Xamilena, á los doce grados y treinta y siete minutos de longitud, y treinta y siete grados y quarenta y siete minutos de latitud, á tres leguas de la Ciudad de Jaen á su Occidente, en un frondoso valle. Lo habitan ochenta y cinco vecinos en una Iglesia Parroquial dedicada á Nuestra Seño-

ñora de la Asuncion, con un Cura Párroco. Al pie de una montaña inmediata al Lugar, nace una caudalosa Fuente, cuya agua es tan particular para blanquear hilos, y lienzos, que los conducen de varias partes allí para curarlos, á lo que, y á texer lienzos se dedican las mas de las mugeres; y su término es fértil en trigo, cebada, aceyte, vino, legumbres, y hortaliza, y está plantado de olivos, viñas, y árboles frutales: en sus montes hay caza mayor, y menor, y excelentes pastos para la cria de ganado.

Es esta Villa de la Jurisdiccion, y Señorio de la de Martos, que posee la Inclita Orden de Calatrava, cuyo Escudo tiene por Armas.

LU-

LUGAR

DE

FUENTE DEL REY.

A dos leguas de la Ciudad de Jaen á su Norte, en terreno llano, y delicioso está situado el Lugar de Fuente del Rey, á los doce grados, y quarenta y tres minutos de longitud, y treinta y siete grados, y cinqüenta y quatro minutos de latitud: le habitan cinqüenta y seis vecinos en una Iglesia Parroquial dedicada á Nuestra Señora con el título de la Purificacion, con un Cura Párroco. Su término, que tiene dos le-

leguas de circunferencia, es todo llano, y fértil en trigo, cebada, y todo género de semillas, hortaliza, y fruta. Como es Aldea agregada á la Ciudad de Jaen, tiene esta Ciudad su Señorio temporal desde su conquista. Aun permanece en esta Villa una Torre muy elevada, parte de su antigua fortaleza, la que tiene este Lugar por Armas en Escudo azul, del modo que dexo demostradas en la estampa XII. número nueve del tomo XII.



LU-



LUGAR DE SANTO TOMÉ.

En la orilla Meridional del rio Guadalquivir, en terreno llano, y á cinco leguas de la Ciudad de Ubeda, y doce de la de Jaen entre su Oriente, y Norte, en los confines del Reyno de Murcia, está situado el Lugar de Santo Tomé, á los trece grados, y veinte y quatro minutos de longitud, y treinta y ocho grados, y tres minutos de latitud, en una Iglesia Parroquial dedicada á Santo Tomas Apostol, con un Cura Párro-

roco. Todo su término está plantado de olivos, viñas, y árboles frutales: es fértil en trigo, cebada, maiz, garbanzos, aceyte, vino, legumbres; y sus huertas en fruta, y hortaliza: sus montes tienen buenos pastos para la manutencion de su ganado lanar, cabrio, cerda, y caballar. Es Lugar de Señorio, que posee el Conde de Garciez.

FIN DEL TOMO XIII.

IN-

ÍNDICE

ALFABÉTICO

DE LAS CIUDADES, VILLAS y Lugares mas famosos que se contienen en esta tercera parte del Reyno de Córdoba.

L

Tor-

Se

Se hallará con los doce tomos antecedentes del Atlante Español, ó Descripcion General de España, que hasta ahora se han publicado, con láminas finas, en la Libreria de Corominas, calle de las Carretas.

En la misma Libreria se encontrará del propio Autor los dos tomos de Direccion General de Cartas, en forma de Diccionario, para escribir á todas las Ciudades, Villas, Lugares, Aldeas, Monasterios, Conventos, Santuarios, Caserias, Ventas, Molinos, Cortijos, Dehesas, sitios y parages, aunque se hallen en despoblado, de toda España, Islas adyacentes, y sus Indias Orientales y Occidentales, incluso el Reyno de Portugal, y un Mapa Ge-

General de España de nuevo método &c.

Tambien se hallará la Guia General de Postas y Travesías de España, que cada año sale nueva, añadidas las novedades ocurridas en las Carreras, con un nuevo Mapa.

